

Reconociendo la diversidad sexual:

Representaciones sociales acerca de diversidad sexual en profesionales de Trabajo Social.



FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2011

Reconociendo la diversidad sexual:

Representaciones sociales acerca de diversidad sexual en profesionales de
Trabajo Social.

MONICA BRICEÑO GARNICA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL

DIRECTOR
ANDRES FELIPE CASTELAR CAICEDO



FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2011

A quienes sueñan con un mundo en el que el reconocimiento a la diversidad sea una realidad, donde no hayan crímenes de odio a causa de la orientación sexual y donde se supere la mirada dualista de la realidad. Como Trabajadora Social creo en ese mundo posible!

A mí misma por creer en este proyecto y por seguir firme pese a los obstáculos.

A mis padres José y Carmen y a mis hermanas Sandra y Claudia por su apoyo, comprensión y motivación.

A mi director, Andrés Felipe Castelar por creer posible esta idea, por su orientación y por compartir conmigo sus conocimientos.

A la profesora Claudia Galeano por su orientación académica y su interés en esta investigación.

A las profesionales quienes hicieron parte de esta investigación, por su tiempo y disponibilidad.

A mis amigas Irene y Jennifer, compañeras y futuras colegas quienes representaron un apoyo emocional valioso en este proceso.

A todos los profesores que me acompañaron en mi formación profesional desde primero hasta último semestre.

A todos muchas gracias!

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. Justificación	10
2. Antecedentes	14
3. Objetivos	
3.1 Objetivos generales	20
3.2 Objetivos Específicos	20
4. Marcos de referencia	21
4.1 Marco de referencia contextual	21
4.2 Marco de referencia teórico	25
5. Estrategia Metodológica	
5.1 Tipo de investigación	45
5.2 Método	45
5.3 Técnica	45
5.4 Universo poblacional	46
6. Presentación de la información	47
7. Análisis de la Información	48
7.1 De los marcos de referencia general en las representaciones Sociales	48

7.2 De los marcos de referencia individual en las representaciones Sociales	57
7.3 De los procesos de anclaje: aspectos conductuales	65
7.4 Acerca de la intervención social.	70
8. Conclusiones	77
Bibliografía	82

ANEXOS

Instrumentos para el análisis de las representaciones sociales.

Cuadro 1. Organización de la información obtenida de las entrevistas a los profesionales de Trabajo Social

Introducción

El concepto de diversidad hace explícita la pluralidad de la diferencia, lo que se busca es superar la unidad del objeto y ofrecer la posibilidad de reconocer a la diferente o al diferente y convivir con ella o con él, sin que ninguna de las dos personas pierdan sus características¹.

En el campo de las orientaciones sexuales, se reconoce socialmente como válida solo la heterosexual, es decir la unión entre un hombre y una mujer, relegando a un lugar de exclusión y anormalidad las demás orientaciones como la homosexual, lésbica, bisexual, transexual.

En Colombia, aproximadamente en 1980, la homosexualidad deja de ser considerada como un delito, pues desde 1936 era penalizada como una conducta que atentaba contra la moral. A partir de 1991, con la constitución política de Colombia, se contemplan artículos en pro del respeto a las libertades individuales y el desarrollo de la personalidad (artículos 13 y 16).

Aunque la legislación para la población LGTBI (Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales) en Colombia avanza muy lentamente las luchas de esta comunidad siguen en pie, más aun cuando países como Argentina, y algunos europeos han avanzado en legislaciones a favor del matrimonio homosexual, siendo éste un incentivo para buscar el logro y goce de sus derechos. Si bien es cierto que aún falta camino para llegar a la igualdad y el reconocimiento de esta comunidad excluida por la heteronormatividad y tantas veces tildada como anormal, desviada e inmoral, no hay que desconocer que la realidad muestra la

¹ Tomado de Malatesta, Consuelo (2009). *Ciudadanía plena y derechos en el contexto de la diversidad sexual y de género en Cali*. Centro de estudios de género, mujer y sociedad. Universidad del Valle, Colombia.

necesidad de reconocer el espacio que durante tanto tiempo se le ha negado a dichas personas, pues mientras se continúe abordando la realidad desde una mínima parte de su complejidad, toda acción y toda intervención será parcializada.

Aunque tener una legislación respetuosa y garante de los derechos de las personas LGTB es una herramienta necesaria a la hora de pensar en una sociedad equitativa y diversa, no es suficiente si desde los sujetos no se genera un cambio en las representaciones, percepciones y concepciones elaboradas en relación a la diversidad sexual.

Al hacer alusión a la diversidad como pauta que diferencia a los sujetos, dicha diferencia no se traduce en asignaciones negativas, sino como posibilidades de reconocimiento de un otro igualmente válido en una relación social. Se trata de trascender el estigma que se construye de la diferencia, como lo menciona Goffman (2003; 15) el estigma se construye en referencia a un otro que permite o hace visible una diferencia negativa² y así mismo nos comportamos frente a ese otro, discriminando o limitando sus posibilidades de actuar en la sociedad.

De ahí la importancia de develar y analizar las representaciones sociales producto de los discursos hegemónicos que influyen en las concepciones que la gente construye a raíz de la norma heterosexual tan marcada desde la institución primaria, la familia; la realidad está demandando que desde las ciencias sociales y las disciplinas que trabajan en lo social se intervenga en la temática, aportando a la construcción de sociedades capaces de trascender los esquemas tradicionalmente impuestos e inclinarse a favor de la inclusión, el reconocimiento y el respeto por las diversidades.

Múltiples miradas se han enfocado en analizar y abordar el tema de diversidad sexual; en las ciencias sociales se ha abordado desde la sociología,

² Negativa, desde lo planteado por Goffman, la diferencia con lo “normal”. Para Goffman los normales se denominan como todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares construidas socialmente y que tienen relación con los tipos de estigmas.

antropología, psicología, Trabajo Social, entre otros, estudios que buscan dar respuestas a las múltiples preguntas que se inscriben en el marco de la sexualidad y sus múltiples representaciones, como es el caso de las orientaciones sexuales.

Aspectos históricos, contextuales, comportamentales, psicológicos, de dinámicas familiares, interaccionales, entre otros, que se han desarrollado desde diferentes disciplinas, se han caracterizado por abordar el tema de diversidad sexual de acuerdo a cada especificidad, adjudicándole al concepto nuevos rasgos y características que permiten tener una mirada amplia de la realidad, cada una se ajusta a un momento histórico determinado y unos intereses de acuerdo a la situación social, lo cierto es que aportan al análisis y alimentan el debate, para que poco a poco se genere la inclusión de temas que años atrás se concebían como tabú en la sociedad.

La presente investigación tendrá como fin aportar al debate alrededor del tema de diversidad sexual, identificando las representaciones sociales que construyen los profesionales de Trabajo Social frente a la situación específica de diversidad sexual, las construcciones de sentido y atribuciones valorativas que el profesional adjudica a las personas sexualmente diversas, y a partir de ahí determinar la influencia que tienen estas representaciones en su actuar profesional.

Se propone el siguiente estudio como parte del trabajo de grado y como aporte al Trabajo Social y a las demás disciplinas de lo social en el manejo de la temática de diversidad sexual, entendiendo que hace parte de la realidad social y que como profesionales de áreas de intervención será inevitable encontrarse ante una situación que demande del profesional una postura de reconocimiento y respeto referente al tema y a la persona quien lo vive.

1. Justificación

La realidad está mostrando que hay múltiples formas de ser mujer y ser hombre o, simplemente de ser; cuestión que se debe validar desde el hecho de su existencia misma, reconociendo así la diversidad sexual y de género como una característica de la sociedad (Malatesta, 2009: 17). Desde esta afirmación se entiende la diversidad sexual como esa multiplicidad de sentires, de representarse e identificarse como distinto a la tradición heterosexista de la sexualidad. En este sentido, las diversidades son vistas como parte inherente al ser humano, así mismo debe ser entendida la orientación sexual, como una condición que es propia del sujeto y que contrario a lo que algunos sostienen, no es genético o corresponde a alguna perversión.

Las múltiples significaciones que la sociedad le ha asignado a la diversidad sexual corresponden a las características no solo del momento histórico en que se construyan, sino de las concepciones que los mismos ciudadanos tengan de ser diverso en un mundo limitante. Las múltiples luchas que han librado los homosexuales, lesbianas, transexuales, bisexuales, intersexuales, entre otros, corresponden a la visibilidad de una realidad que quiere ser desconocida por muchos, ya que es más sencillo seguir la hetero-normatividad a pensar en una sociedad más incluyente donde se respete el sentir y ser del otro.

Las discusiones alrededor de lo que significa ser diverso, no se limitan solo al reconocimiento legal, aunque este es muy importante, pero igual lo es el que la sociedad modifique sus limitantes frente a esta realidad, pues la discriminación y la exclusión son dos de los aspectos que no se han logrado superar a pesar que desde las academias y demás círculos sociales se ha seguido la temática. Quizá una de las razones sea porque no se interioriza el concepto de diversidad como esas particularidades de cada sujeto que hacen parte de su identidad y su sentir, sino que se sigue asumiendo la diferencia como aquello que se debe tolerar, más

no reconocer, se sigue relegando el tema a lo privado, pero se oculta en lo público.

Esto corresponde un poco a los discursos que se construyen de lo que debe ser la diversidad, y es común desde las academias reforzar las ideas de sociedades incluyentes, con derechos para todos, sin diferencias por condiciones como la orientación sexual, el grupo étnico o el estrato socioeconómico, pero lo cierto es que la diversidad sexual es tan amplia que en el discurso tiende a verse muy abstracta y cuando se enfrenta a la realidad suele ir en contravía de lo que muchas veces se construye y significa a lo largo de la vida, y es ahí donde se refleja que en el actuar de muchas personas y profesionales, sus discursos, pensamientos, representaciones, valoraciones y acciones no son coherentes, aunque no se podrían generalizar todos los casos.

Con el presente trabajo de grado se propone un análisis de las representaciones sociales construidas alrededor del tema de diversidad sexual, por parte de los profesionales de trabajo social y en relación con la intervención y su actuar profesional teniendo como referente el “Código de ética profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia”.

Si se reconoce que el Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, interviniendo en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social³. Se identifica entonces que en el Trabajo social son fundamentales los derechos humanos y la justicia social como parte del bienestar de las personas analizado por medio de teorías sociales que fundamenten su intervención.

³ Federación internacional de Trabajadores Sociales. Consultado en <http://www.ifsw.org/p38000374.html>.

Por otro lado, en el capítulo IV del código de ética acerca de los deberes y las prohibiciones, en el artículo 7: Deberes de los profesionales en Trabajo Social, punto d: realizar investigaciones y participar en procesos que contribuyan a comprender, identificar, explicar e intervenir en la realidad social para transformarla. El código de ética especifica que los profesionales deben involucrarse en procesos de conocimiento acerca de la realidad social para actualizarse y así comprender que su ejercicio profesional le demanda miradas un poco más complejas y elaboradas de la realidad.

En este sentido, el Trabajo Social es una profesión que demanda miradas complejas de la realidad a través de marcos teóricos que den cuenta del momento en el que se está interviniendo y por ende el profesional debe hacer corresponder la intervención con la realidad. Referente al tema de diversidad sexual, es competencia del profesional en Trabajo Social actualizarse en la temática y en el debate que se está generando a raíz de las nuevas conformaciones de pareja y familia, porque es finalidad de ésta profesión intervenir en los asuntos sociales en pro del bienestar de los sujetos.

Se propone ésta investigación con el fin de conocer qué discursos de diversidad sexual se están reforzando desde los profesionales, con especial énfasis en el aspecto familiar, considerándolo como el grupo primario de socialización y referente de relación ante otros espacios y personas, relacionado además con las discusiones de la legalización del matrimonio, la familia homoparental y la adopción.

La relevancia de este estudio será encontrar conexiones entre lo discursivo y las prácticas de intervención por parte de los Trabajadores Sociales, se analizará si en realidad se está promoviendo la diversidad o se refuerza la mirada heterosexista de las relaciones sociales y afectivas. Muchos de los estudios que se han propuesto abordar el tema de diversidad sexual lo han hecho con el fin de definir el deber ser del actuar como profesionales en el abordaje del tema, sin

embargo este estudio aportará en el análisis de las representaciones sociales para reconocer cómo se está entendiendo y asumiendo lo que se ha denominado hasta ahora como diversidad sexual y si se refleja en el actuar como profesionales.

Formulación del problema

- ¿Cuáles son las representaciones sociales acerca de la diversidad sexual construidas por los Trabajadores (as) Sociales que trabajan con familias en la ciudad de Cali y cómo influyen estas representaciones en sus intervenciones?

2. Antecedentes

De acuerdo al proyecto de investigación “Representaciones sociales acerca de la diversidad sexual en profesionales de Trabajo Social” se inicia el acercamiento al tema, haciendo una revisión de lo escrito en idioma español desde 1990, hasta la fecha teniendo como referentes las siguientes unidades de análisis, representaciones sociales, diversidad sexual y discurso. La información se recoge a manera de antecedentes consultados en libros, revistas, material virtual y tesis, incluyendo documentos y fuentes a nivel nacional e internacional. Los antecedentes se presentan a manera de texto dialógico con base a los documentos encontrados y revisados acerca de diversidad sexual e intervención, cuyas temáticas giran en torno a la homosexualidad, al transgénero, familia, parentesco y conformaciones familiares con personas del mismo sexo, es así como se proponen los siguientes antecedentes.

Cuando se habla de diversidad sexual, es común encontrarse con estudios que a nivel antropológico intentan ofrecer miradas amplias y complejas que posibiliten abordar el concepto y analizar los diferentes elementos históricos y culturales que han sido contruidos y significados en relación al tema. En el análisis de la diversidad desde lo antropológico, estudios como los de Francoise Héritier (1996) “Masculino/femenino: el pensamiento de la diferencia”, exponen el debate acerca de la igualdad de los sexos y la manera como este pensamiento dualista estructura el pensamiento humano. La relevancia de este estudio radica en que propone una reflexión acerca de los nuevos escenarios sociales y la incidencia del pensamiento moderno en la necesidad de plantear perspectivas diferentes a las tradicionales para abordar la sexualidad, que permita comprender cómo las culturas determinan pautas identitarias para cada uno de los sexos, significando así mismo las acciones de los sujetos, su visión del mundo y todo aquello que se construye alrededor de esa diferenciación primaria –la sexual-. Pero las nuevas miradas de la sexualidad son conflictuantes y necesarias en la medida que suelen

generar diversos cuestionamientos en los sujetos, modificando lo que tradicionalmente se ha aprendido e interiorizado sobre lo que es la sexualidad.

La diversidad sexual, fragmenta la mirada heterosexista de las relaciones y se concentra en lograr a una sociedad donde ser heterosexual no sea la única orientación sexual aprobada. Las experiencias homosexuales, lésbicas, bisexuales, entre otras hacen parte de las orientaciones sentidas por muchos sujetos y vale la pena analizarlas para comprender las construcciones de sentido que contiene dichas experiencias, frente a este tema Marina Castañeda (2000) en su libro "La experiencia homosexual", presenta una mirada subjetiva de la homosexualidad, analizando las particularidades de la misma y lo que significa para una persona ser homosexual. Se refleja una concepción distinta de la sociedad frente al tema, al avanzar en la concepción de la diversidad sexual ya no como una enfermedad sino como una orientación, como aquello que no es modificable, pero que aun sigue siendo un tabú para muchas de las familias de estas personas, que no comprenden las dimensiones de ser homosexual en una sociedad que aunque hable de diversidad e inclusión, excluye la diferencia y ubica en un plano inferior a los homosexuales, parte de esto es porque no se comprenden las lógicas existentes detrás de ello.

A la sociedad le sigue costando asumir la diversidad sexual como una realidad de muchos sujetos, pues aun existen miradas radicalistas acerca de lo que debería ser la sexualidad y lo que se ve en la actualidad. Una de las grandes discusiones frente al tema es aquella relacionada con el parentesco y los vínculos filiales que se tejen alrededor de la familia y el matrimonio; ya que perdura la mirada tradicionalista de la familia como nuclear y de ahí se desprende todo un entramado de afirmaciones que sustentan que, tanto el hombre como la mujer, tienen definidos a priori sus roles materno-paterno por su condición biológica. La mirada antropológica, de construcción cultural y simbólica planteará un paradigma diferente para abordar el parentesco, tal como lo desarrolla Joan Bestard (1998) en "Parentesco y modernidad", exponiendo que la modernidad refleja nuevas

realidades que ponen en cuestionamiento muchos de los conceptos que se daban por estudiados, entre ellos el parentesco; el punto de referencia de Bestard, para considerar el parentesco como una construcción cultural basada en las significaciones que los individuos le asignan, son las formas alternativas de ser padres o madres en la modernidad, que van desde la adopción, hasta la procreación asistida, y que ponen en duda la visión natural y biológica del parentesco. En esta misma línea Anne Cadoret (2003) en su libro “Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco”, propone un acercamiento al tema, desde el análisis de las implicaciones que tiene o puede llegar a tener en los niños, el que uno de sus padres sea homosexual; su investigación centrada en las experiencias de estas familias, concluye que la influencia que debería ser más importante para un menor, es la de sentirse parte de una familia, independientemente de la orientación sexual de sus padres, lo primordial será la seguridad de tener afecto.

Aunque poco se ha avanzado en la legalización del matrimonio homosexual, esto no es un impedimento para la conformación de parejas del mismo sexo y en el estudio de Adda Verónica Soto Ospina (2006), “La pareja gay: fisura en el paradigma sexista. Estudio de género en cuatro parejas homosexuales” registra lo que es la experiencia de vida en pareja de cuatro homosexuales en la ciudad de Cali. Este trabajo es un acercamiento a la comprensión de las nuevas uniones desde la homosexualidad, teniendo como referencia las dinámicas y asignación de roles en la pareja con la finalidad de establecer si existe o no una diferencia teniendo en cuenta las parejas heterosexuales. El punto de referencia para el acercamiento son las experiencias de vida de estos hombres desde su infancia, hasta su adultez y posteriormente la experiencia de vivir una unión homosexual. Como resultados de la investigación se encontró que no hay diferenciación de roles en este tipo de uniones como los hay en las uniones heterosexuales, hay más bien un intercambio de roles, incluso en las relaciones sexuales, es decir, no se identifica la figura hegemónica femenina, ni masculina. La intencionalidad del

estudio fue aportar desde trabajo social al análisis de las múltiples tipologías de familias, entre ellas las uniones homosexuales con el fin de abordar desde la diversidad, la realidad social.

En una perspectiva más amplia del tema y con la intención quizá un poco de aprovechar el debate de la legislación a favor o en contra del matrimonio gay, el profesor Andrés Felipe Castelar presenta en su texto “Familia y homoparentalidad: una revisión de tema” -como su nombre lo expresa- una revisión del tema de diversidad sexual visto desde las nuevas conformaciones familiares, en el marco de las luchas y reivindicaciones de la comunidad gay para la exigencia de su derecho al matrimonio y la adopción, pensando así en una nueva visión de familia. Su análisis se enmarca en la teoría de género, en las divisiones de los roles sexuales y la asignación de la maternidad a la mujer y la paternidad al hombre. Esta es una de las razones por las que a la sociedad y en especial a las familias tradicionales les es más difícil aceptar la diversidad como resultante de rasgos de identidad sexual, pues la tendencia es a considerarlo como una anormalidad o aberración. Como aportes al tema, se concluye que en cuanto a la crianza, los hijos que crecen en familias homoparentales comprenden a una edad más temprana la diferencia y su valor, lo que permite transformar las visiones de exclusión y rechazo, no solo a las personas con orientaciones sexuales diversas, sino con otros grupos de la sociedad igualmente excluidos y discriminados.

Frente al reconocimiento, los prejuicios y estereotipos de la comunidad LGBT y que son aun fuertes en Colombia y en particular en Cali, trabajos como los de Adriana Granados Barco y Diana Isabel Toro Villada. (2005), “Ser gay es de machos. Prejuicio social y comportamiento gay. Estudio etnográfico en el bar Maraka de Cali”, revelan el estado del respeto a la diferencia sexual en la ciudad, evidenciando que la discriminación a la comunidad LGBT se sigue presentando especialmente en los espacios públicos, a la gente le sigue pareciendo molesto las manifestaciones afectivas y amorosas de esta población, lo que conlleva a que sus espacios de socialización y diversión sean reducidos, limitándose a frecuentar

bares que acojan a personas con orientaciones sexuales diferentes a la normativa. Pero estas acciones y espacios tienen una doble discriminación, pues se discrimina por ser LGBT pero también se señalizan dichos lugares como exclusivos de esta población y así se refuerza la exclusión. La propuesta desde Trabajo Social de este estudio fue promover el libre desarrollo de las identidades a través del reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento de la tolerancia.

Son múltiples los espacios donde se puede observar la diversidad sexual, pues donde existan personas habrá diversidad, en este sentido y para enriquecer los conocimientos acerca del tema, Niyireth Castro Soto y Miriam Ospina Marín (2007), en su trabajo de grado “corporalidad subversiva: las nuevas Evas. Construcción de sentido de identidad de las mujeres que se representan desde algunos elementos de identidad masculina y su experiencia dentro de la reclusión de mujeres de Cali”, proponen un acercamiento interesante a la construcción de identidades sexuales a partir de la diversidad, pues no es lo mismo referirse a la identidad sexual que a la orientación sexual, su diferencia radica en que la orientación sexual es ser homosexual, bisexual, lesbiana, etc, y la identidad son todos aquellos elementos que incorporo para identificarme y sentirme como mujer u hombre homosexual. Este trabajo son las experiencias de tres mujeres del reclusorio de Cali cuya identidad de género es masculina y su orientación sexual, lésbica. El aporte al trabajo social desde este trabajo es hacia la investigación en temas de perspectiva de género y el abordaje de la diferencia y la diversidad desde un enfoque de inclusión a los espacios sociales para lograr una sociedad más respetuosa e incluyente.

La búsqueda de material bibliográfico para este anteproyecto revela por un lado, que los estudios acerca de diversidad sexual, son amplios y el abordaje es aún muy abstracto y general, la mayoría de los textos revisados se han concentrado en el análisis de lo homosexual, pues existe amplia documentación del tema, pero poco se han encontrado trabajos que aborden la condición lésbica, el transgénero, lo bisexual u otras categorías. Como aspectos generales de este

acercamiento al tema de diversidad sexual, se pudo evidenciar que la perspectiva manejada por los autores es más antropológica, concluyendo que la sexualidad se asume como una construcción cultural, social y personal del individuo cuya orientación sexual se desprende de la heterosexualidad. Otros estudios abordan más el análisis de experiencias homosexuales y definen desde ahí estrategias para abordar las nuevas realidades, comprendiendo que la diversidad sexual, las familias y uniones homoparentales no van contra natura, por el contrario responden a los desafíos de las realidades y se hace necesario su estudio.

Estos textos fueron revisados con dos intenciones, la primera identificar la postura teórica del estudio, cómo es abordada la diversidad y segundo, las propuestas y discursos manejados, para el caso de los trabajos de grado, el objetivo fue visualizar las propuestas que desde Trabajo Social se exponen para abordar desde los profesionales la temática. La mayoría de estos estudios se posicionan desde la teoría de género y avanzan en las propuestas de abordaje desde diferentes áreas del conocimiento.

Los discursos que se tejen alrededor de la diversidad sexual tienen un trasfondo muy claro, la inclusión, el reconocimiento y el respeto por la diferencia, pero surge un interrogante ¿en realidad los profesionales de lo social que argumentan trabajar por una sociedad más incluyente están dirigiendo sus acciones e intervenciones en este sentido, o solo desde lo discursivo se maneja el reconocimiento de las diversidades, porque en la actuación profesional no se está reflejando?

En los textos que se referencian como antecedentes no se encuentran documentos que analicen las representaciones sociales de los profesionales de Trabajo Social en cuanto a la diversidad sexual, ni la incidencia de estas representaciones en sus intervenciones (con el énfasis en las nuevas discusiones acerca de la composición familiar homosexual) es por esto que se propone el presente proyecto, como innovación y aporte al tema de diversidad sexual.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

- Indagar las representaciones sociales acerca de diversidad sexual construidas por los Trabajadores (as) Sociales que trabajan con familias en la ciudad de Cali y cómo influyen estas representaciones en sus intervenciones.

3.2 Objetivos Específicos:

- Identificar los imaginarios contruidos por los Trabajadores (as) sociales acerca de la diversidad sexual, así como las construcciones de sentido y valoración en cuanto a la heterosexualidad como pauta hegemónica en las relaciones de pareja.
- Explorar las percepciones que tienen los profesionales de Trabajo social de las personas con orientaciones sexuales distinta a la heterosexual, en relación con el tema de la familia.
- Contrastar las representaciones sociales que tienen los profesionales de Trabajo social acerca de la diversidad sexual, con los discursos que manejan y con la intervención que realizan con familias.

4. Marcos de referencia

4.1 Marco de referencia contextual.

Como parte de la presente investigación se reconoce el contexto de la diversidad sexual en Colombia, resaltando los diferentes avances en el marco legislativo y de derechos consagrados en sentencias y demás disposiciones de carácter legal para enfatizar los derechos a los que están accediendo las personas con orientaciones sexuales diferente a la heterosexual.

De acuerdo a dos estudios realizados en distintos momentos, el primero adelantado por la organización Colombia diversa referente a *“Los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006-2007”*, y otro elaborado por la defensoría del pueblo acerca de *“la condición actual de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en el departamento 2008-2009”*, la situación de la población LGTBI en Colombia y en el departamento del Valle del Cauca en materia de derechos humanos es aún muy preocupante ya que permanecen las manifestaciones de violencia, amenazas y hostigamiento a esta población.

En la investigación desarrollada por la defensoría del pueblo se encontró que de acuerdo a lo percibido por la comunidad LGTBI, es principalmente desde las instituciones, que no se les están garantizando sus derechos; persiste la discriminación de tipo socio cultural y por ende la violencia contra ellos. Entre los aspectos que indagó dicho estudio se encuentran las instancias que más vulneran los derechos de esta población, se encontró que estas son la policía, las instituciones públicas, la sociedad en general, medios de comunicación y la familia.

Un hallazgo significativo en el estudio de la defensoría del pueblo fueron las percepciones que desde las instituciones y funcionarios se construyen a partir del tema de diversidad sexual, se encontró que la mayor dificultad para el

reconocimiento de los derechos de la población LGTBI está en que muchos funcionarios manifiestan tener una fuerte resistencia al trabajo con esta comunidad, además que persiste un resentimiento de la comunidad en general, en parte por la escasa información que existe y que se divulga referente a la diversidad sexual.

La investigación realizada por Colombia diversa en el año 2006, es un estudio más amplio que el de la defensoría del pueblo en el sentido que abarca el tema a nivel nacional. En este informe se evidencian las violaciones a los derechos humanos del que son víctimas las personas con diversidades sexuales, entre las violencias más específicas se identificaron las generadas por prejuicios desde los mismos hogares, amenazas, intentos de homicidio, homicidios, violencia verbal y física. Para el periodo de la investigación, 2006-2007 se registraron en el país un total de 67 muertes por violencia contra la comunidad LGTBI, para el caso del valle se registraron 29 muertes y en Cali se concentraron 21 personas muertas por estas violencias.

Como reflejan estos informes, la vulneración de los derechos de la comunidad LGTBI son amplios, desde su núcleo familiar, hasta el social e institucional, máximo cuando la mayoría de servicios sociales se prestan por medio de instituciones, y son los funcionarios de éstas quienes tienen resistencia al trabajo con diversidad sexual, surge la inquietud acerca de la manera como se está interviniendo y abordando el tema en la ciudad de Cali. Es por esta razón que la presente investigación se desarrollará en la ciudad de Cali y contemplará a los profesionales de Trabajo Social que desde diferentes instituciones intervienen o llevan algún tipo de proceso con familias, teniendo presente que este es el grupo primario en el que tienen lugar las interacciones de los sujetos.

Algunas de las instituciones identificadas con trabajo e intervención con familias son, el Instituto de Bienestar Familiar y sus diferentes programas, el hospital psiquiátrico universitario del Valle, las IPS de la ciudad de Cali, como

parte de las cinco ESES de la ciudad (Norte, centro, oriente, ladera y sur-oriente) que cuentan con un equipo psicosocial que atiende los casos y brinda servicios terapéuticos a las familias e individuos. En general instituciones y/o fundaciones que tengan personal capacitado como Trabajadores Sociales que cuenten con las herramientas para la intervención familiar.

Por otro lado y referenciando lo legislado a favor de la comunidad LGTBI en Colombia, se resaltan avances en materia de diversidad sexual en el año 1999, y en especial con la sentencia C-029⁴ donde se reconocen derechos civiles, políticos, sociales, económicos, migratorios y penales a las parejas del mismo sexo. Entre éstos derechos se encuentran por ejemplo el de otorgar la nacionalidad Colombiana a la pareja extranjera de un colombiano homosexual después de dos años de convivencia. Por otro lado, aunque aún no se reconocen a las parejas del mismo sexo como familia, los delitos por violencia intrafamiliar incluyen y se aplican para éstas parejas.

Otros de los derechos que son reconocidos para las parejas homosexuales, son los de patrimonio inembargable, esto quiere decir que éste tipo de parejas están en la libertad de determinar que una propiedad específica es de ambos y declararla como patrimonio familiar. Tendrán derecho además a un seguro de vida, por lo tanto, si en un accidente muere uno de los miembros de la pareja, el otro recibirá la indemnización. Así mismo el derecho ampara a éstas parejas en el ámbito de la salud, pues desde el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares se incluirá a las parejas del mismo sexo en cuanto a pensión de supervivencia y a la condición de beneficiario en salud.

Es importante resaltar que los avances en materia de derechos de la comunidad LGBT en Colombia se han dado por los fallos de la Corte Constitucional, pues en el congreso la dificultad ha sido mayor debido a los debates de tipo cristiano y políticos de los legisladores conservadores, y no solo

⁴ Información obtenida de la página web <http://ht.ly/6lY7b>, consultada en dosmanzanas.com.

con el tema de diversidad sexual, sino con temas de interés general como el aborto.

En conclusión, la legislación para las personas LGTBI, avanza lentamente, se han logrado alcances importantes en materia de derechos, sin embargo el tema es objeto de debate aún por parte de sectores religiosos y políticos que no consideran la diversidad sexual como una realidad, sino como una perversión, lo que limita el avance hacia una sociedad incluyente, respetuosa y donde el reconocimiento a la diversidad recoja y haga parte de todas las esferas sociales, sin discriminación alguna.

4.2 Marco de referencia teórico

En la presente investigación se pretende indagar sobre las representaciones sociales de la diversidad sexual de los y las profesionales del Trabajo Social; por ello, se conceptualizará principalmente la categoría “representaciones sociales”; sin embargo, en el desarrollo de la investigación se definirán también categorías como diversidad sexual y género, intervención social y estigma social.

La teoría de las representaciones sociales tiene sus antecedentes en lo propuesto por el sociólogo francés Émile Durkheim y su concepto de “representaciones colectivas”, en el que hace una diferenciación entre la representación individual y la de un grupo humano (Banchs; 1999:3). Por otro lado, Martín Mora (2002: 6), citando a Ignacio Martín Baró (1985: 33) expone que lo colectivo trasciende lo individual y se refleja en las prácticas y creencias comunes, cargadas de significados y sentidos asignados por las colectividades; además, hace alusión al concepto de conciencia colectiva, propuesto también por Durkheim, que consiste en la identificación del saber normativo común a los miembros de una sociedad, que no se limita a la conciencia individual y que se constituye en un hecho social. De acuerdo con Mora (Ibíd.: 17), para Moscovici y su análisis de las representaciones sociales, estas son modalidades particulares de conocimiento y de las actividades cognoscitivas humanas, por medio de las que los individuos hacen inteligibles las realidades físicas y sociales en las que se desenvuelven, que se integran en una relación cotidiana de intercambios y liberan elementos presentes en su imaginación. Las representaciones son construidas por un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes respecto a un objeto dado. Al formarse de las creencias y la información del contexto, éstas se conciben como parte de un fenómeno histórico, cultural y social (Jean Claude Abric, 2001: 12).

El estudio de las representaciones sociales comprende dos facetas, una figurativa y otra simbólica, dado que toda figura tiene un sentido y todo sentido debe tener una figura. En esta medida, las representaciones sociales son dinámicas pero tienen un componente estático, pues el sentido que se le adjudica al objeto representado puede ser resistente al cambio. Es importante conocer el objeto de representación antes de conocer la representación en sí, ya que así se identifican de una manera más específica los significados y sentidos atribuidos al mismo; además todo elemento de la representación tiene que guardar relación con el objeto representado. Abric (2001: 23), citando a Moscovici, advierte que existen dos tipos de representaciones, las autónomas y las no autónomas. La primera es aquella en la que su principio organizador – llamado núcleo central – se sitúa al nivel del objeto mismo, mientras que en las representaciones no autónomas, el principio organizador se sitúa por fuera del objeto representado, por lo cual representaciones más globales tendrán influencia sobre aquellas en que el objeto se encuentra integrado.

Toda representación social se caracteriza por estar compuesta de un núcleo central y por elementos periféricos. El núcleo central se compone por elementos provenientes de la tradición que, a su vez, hace parte de una cultura específica; por ello tiende a ser más estable y puede ser muy resistente al cambio; se caracteriza por tener dos dimensiones, una funcional y otra normativa. En la primera, priman aquellos elementos que definen la realización de la tarea, mientras que en la segunda, las situaciones que intervienen en aspectos como lo socio-afectivo, lo social – desde lo normativo – y lo ideológico (por ejemplo, la norma, el estereotipo o una actitud fuertemente marcada).

Por su parte, los elementos periféricos son cambiantes o modificables por medio de la información que proviene del entorno y de la interacción social y se organizan alrededor del núcleo central, constituyendo lo esencial del contenido de la representación. Estos elementos son el lado más accesible, más vivido y concreto de una representación social, dado que contienen información retenida,

seleccionada e interpretada del objeto representado, que se traduce en juicios, estereotipos y creencias, lo que permite justificar su significación y el valor asignado al objeto. La información contenida en los elementos periféricos se encuentra jerarquizada; así, algunas creencias tendrán significados con más peso valorativo y algunas pueden estar más cerca del núcleo central que otras. Al ser de una naturaleza más perceptible, resultará más fácil identificar los elementos periféricos de una representación social que identificar su núcleo central.

Para Abric (Ibíd.: 24), los elementos periféricos constituyen la interfaz entre el núcleo central y una situación concreta, que de esta manera tienen tres funciones, de concreción, de regulación y de defensa.

La concreción está relacionada con la información del contexto, porque permite el acceso a términos concretos, comprensibles y los trasmite de inmediato; la regulación adapta las representaciones a las evoluciones del contexto, con lo cual los elementos se ponen en duda y así se reinterpretan dando sentido a la significación central; y la defensa protege de la representación, es decir; antes de transformar el núcleo de la representación, se transforman sus elementos periféricos, modificándose mediante la integración de nueva información que pone en duda el sentido primario de la representación y puede modificarla. Ésta función incide en el comportamiento de quien posee la representación, pues indican lo que es normal de hacer o decir en una situación dada –de ahí la resistencia al cambio de algunos elementos de las representaciones- y orientan las acciones, reacciones o pensamientos de los sujetos, sin poner en duda las significaciones del núcleo central.

Cuando se presenta nueva información del contexto, los esquemas periféricos actúan como defensores de la representación en el núcleo central, acudiendo a aquello considerado canónico para contrarrestar el elemento extranjero o la información externa. En este punto surge una contradicción entre lo representado y la nueva información, por lo cual será necesario acudir a la

racionalización para que ésta permita soportar dicha contradicción. De esta manera, las representaciones sociales son generadoras de conocimientos en relación a un objeto, proceso denominado “objetivación”, que hace juego con otro igualmente importante denominado “anclaje”.

A continuación se expondrán estos dos procesos característicos de una representación social, que permiten conocer cómo operan las representaciones sociales en el aspecto cognitivo y actitudinal de los sujetos.

Mora (Ibíd.: 11), señala que toda representación funciona por medio de la objetivación y el anclaje, pues el conocimiento se transforma en representación y ésta a su vez, modifica lo social. El proceso de objetivación posibilita la categorización de la información proveniente del entorno o contexto social, formando el núcleo figurativo de la representación que corresponde a la instancia cognoscitiva, es decir el proceso de cómo aprende la gente. Una vez se categoriza la información, ésta tiende a naturalizarse al hacer parte del componente normativo y del armazón de valores del individuo; por ello la representación constituye una evidencia válida para el sujeto que la significa, y cualquier imagen o información del exterior será objetivada junto con la carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad, para luego ser transformada en parte de las categorías del lenguaje y entendimiento del entorno social, haciendo que lo abstracto se convierta en tangible y concreto. Esto evidencia las tres dimensiones de las representaciones sociales: la información, el campo de representación y la actitud.

El proceso de anclaje, de acuerdo con Mora (2002: 12) corresponde al marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Cuando la información del entorno es significada y se conforma el núcleo central de figuración, la representación social se utiliza como un sistema de interpretación que guía la conducta colectiva (pues la información que proviene del entorno y que el sujeto significa, proviene del conocimiento con

que cuenta un grupo social específico acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno social). El contenido de dicha información se jerarquiza, permitiendo visualizar las propiedades cualitativas, imaginativas y los factores ideológicos que la componen; esta es la estructuración del campo de representación e incide directamente en la actitud del sujeto, porque es el componente fáctico y conductual de toda representación social.

A los contenidos de una representación se le denominan *themas* (Abric, 1994: 27) y son el carácter particular de la representación: algunos se constituyen a partir del sentido común⁵ ya que se consideran unidades cognitivas y estables que dan sentido a las representaciones particulares y en algunos casos pueden llegar a transformarlas. Los *themas* son temas que persisten, sin embargo pueden convertirse en contenido si se instalan en una red de significados y reciben por tanto un valor simbólico.

Aunque los autores anteriormente expuestos, mencionan los aportes de Serge Moscovici como unos de los más significativos para el estudio de las representaciones sociales, existen otros autores como Denisse Jodelet, quien también ha aportado de manera significativa al estudio de dicha teoría, condensando algunos de los postulados más importantes para la comprensión de las representaciones sociales. Para Denise Jodelet (1985), las representaciones sociales privilegian, seleccionan y retienen hechos relevantes del discurso ideológico, pues construyen una teoría explicativa y evaluativa implícita del entorno social, que permiten categorizar los hechos, naturalizarlos y objetivarlos en referencia a otros. A partir de la representación social se reconstruye y reproduce la realidad, otorgándole un sentido y una guía operacional para la vida y conducta social, tal como lo planteaba Moscovici.

⁵ Se entiende como “sentido común” aquel conocimiento producido de forma espontánea por los miembros de un grupo o sociedad, basados en la tradición y el consenso, que suma las imágenes mentales con lazos de origen científico, transformados para servir a la vida cotidiana, designando una forma de pensamiento social.

Jodelet plantea tres condiciones de emergencia de una representación social que corresponden a los momentos de clasificación, justificación y diferenciación. La clasificación selecciona un hecho para comprender un acontecimiento o situación particular. La justificación ofrece una explicación a las acciones cometidas contra otros grupos – ajenos al propio – que por lo general tienen un fundamento ideológico, y la diferenciación, al hallar rasgos característicos e identitarios de un grupo o persona respecto a otros, lo que funciona como diferenciación social.

Las representaciones sociales son además sistemas de ideas y prácticas que facilitan la comunicación entre los integrantes de una comunidad o grupo porque permiten el manejo de códigos de intercambio social que nombran y clasifican diversos aspectos del mundo social, individual, cultural y grupal de los sujetos, quienes cotidianamente se desenvuelven en relaciones de intercambio. Estos códigos determinan un orden que les permite a los individuos orientarse en su mundo material y social y tener dominio sobre el mismo; así, la representación social se corresponde con el sistema de evaluación usado por el sujeto que representa y se considera de carácter social, al asignar sentido a las conductas de los sujetos y comprender la realidad mediante un sistema de referencia (Abric, 2001: 2).

Cuando se tiene un sistema de referencia, es posible entender y explicar la realidad, porque quien representa un objeto cuenta con un saber práctico que facilita la adquisición de conocimientos y la categorización de información para luego integrarla a un marco comprensible. Para que este marco sea asimilable por el sujeto deberá ser coherente con su funcionamiento cognitivo y con su sistema de valores; una vez se asimila la nueva información, el marco de referencia permitirá el intercambio social, la transmisión y la difusión del saber cotidiano.

Pero el sistema de referencia no sólo permite la difusión del saber en un contexto cotidiano, sino que cumple una función identitaria, al diferenciar y otorgar

especificidad a los sujetos y a los grupos sociales; orienta los comportamientos y prácticas en una interacción social, ya que se sirve del sistema de anticipaciones y expectativas, en las que tienen lugar las acciones cotidianas, y en este sentido los sujetos pueden explicar y justificar conductas en una situación determinada. Para Denise Jodelet (1985), existen tres formas en que las representaciones pueden ser sociales:

- Porque son colectivas y hegemónicas, compartidas por los miembros de un grupo o sociedad sin necesidad de que hayan sido producidas por ésta.
- Porque son emancipadoras, dado que son producto de ideas pertenecientes a subgrupos que están en contacto y por ende crean su propia versión o interpretación del mundo y la comparten con otros sujetos y otros subgrupos.
- Porque son polémicas, pues se consideran como oposiciones entre grupos o sujetos y en ocasiones se expresan en términos de interlocutores imaginarios.

Como las representaciones tienen un claro carácter social, en su estudio hay que resaltar el contexto en el que surgen, debido a su contenido de significación, tal como Abric lo referencia (Abric, *Ibíd.*: 14), pues en el contexto existe un contenido discursivo de tipo y otro de tipo social; el primero habla del análisis de las condiciones en que se producen los discursos en la sociedad y las relaciones de interacción que los reproducen a través del tiempo; el social se refiere al lugar que el grupo o el sujeto ocupa en el sistema; ambos componentes se complementan.

Al introducirse en el campo discursivo y en relación con las características sociales de una representación, Robert Farr (1983: 36) advierte que estas contienen una lógica y lenguajes propios, por lo que no podrán analizarse sólo como opiniones, porque corresponden con los sistemas de creencias, de valores, de ideas y prácticas que permiten la orientación del mundo material y social del sujeto; por lo anterior, hacen que el sujeto se apropie y comunique su mundo de significados cotidianos. Ese mundo de significados contiene construcciones de

sentido que remiten a un trasfondo de significaciones, percepciones y posibilidades afectivas que le asignan valor a la representación (Paredes, 2003: 10).

En conclusión, las representaciones no están dadas *a priori*: son el resultado del encuentro entre el sujeto y su mundo social, de ahí la importancia de su estudio desde los aspectos discursivo y social. Al fundamentarse en una cultura, las son reforzadas en la interacción social y están compuestas por los aspectos más significativos del entorno, que luego se organizan en un modelo mental y se representan en un contexto, por medio de prácticas sociales (Aguirre y Yáñez, 2004: 13).

Como las representaciones sociales se construyen en las prácticas cotidianas de los sujetos y sus intercambios sociales, es común el empleo de estereotipos lingüísticos e intelectuales, que no son más que la evidencia de una actitud hacia el objeto con contenidos considerados negativos o positivos; por eso, es un elemento esencial en el estudio y la comprensión de los determinantes del comportamiento y prácticas sociales.

El estudio de las representaciones sociales se suele equiparar con conceptos como percepción social, estereotipos, actitud, entre otros, que aunque tienen relación no son lo mismo. En este sentido Mora (2002: 18) realiza algunas precisiones y diferenciaciones conceptuales.

Percepción: Es un proceso activo y una actividad constructiva que pretende conocer y comprender personas y situaciones. En ella confluyen deseos, actitudes, emociones, intenciones, sentimientos, pensamientos, opiniones, necesidades, impresiones, valores sociales entre otras, es así como las representaciones sociales, se presentan al individuo como dato perceptivo.

Actitud: Es la orientación global de una representación y puede tener una carga positiva o negativa.

Opinión: Es la posición de un individuo frente a objetos sociales cuyo interés puede ser o no compartido por otros sujetos o grupos sociales.

Estereotipos: Son categorías de atributos dirigidos a un objeto, persona o situación específica. A diferencia de las representaciones sociales que son dinámicas y cambiantes, los estereotipos son más rígidos y renuentes al cambio.

Hasta el momento, la teoría de las representaciones sociales nos permitirá reconocer las posiciones de los y las profesionales del Trabajo Social, pero es necesario tener en claro los avances actuales acerca de la diversidad sexual; por ello se desarrollará el concepto de diversidad sexual, optando desde la teoría Queer, que se ampara en la propuesta del filósofo francés Michael Foucault y se ha sostenido en un enfoque posestructuralista.

En relación con el objetivo del estudio y como parte de las categorías de análisis teórico, se entiende la diversidad sexual y de género como el conjunto amplio de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales (Malatesta 2009:23). Esta mirada, aborda las dimensiones no solo biológicas sino sociales del sujeto y además trata de apuntar a una ruptura con las concepciones tradicionales y binarias de la sexualidad.

Tradicionalmente, la sociedad ha sostenido un modelo dicotómico y parcializado de la sexualidad, al reconocer como orientación hegemónica la heterosexualidad y posicionando cualquier otro tipo de manifestación u orientación a un grado de inferioridad y anormalidad (Mérida, 2002: 38). De acuerdo a lo recogido por Spargo acerca de los principales planteamientos de las teorías desarrolladas por Foucault referente a la sexualidad, una de las disciplinas que

aportó a esa mirada de la heterosexualidad como una práctica hegemónica fue el psicoanálisis. Para este discurso, la triangulación edípica solía exigir la presencia de la pareja de padres con el fin de ofrecer al nuevo sujeto un entorno saludable y aportar el rasgo clave de la diferencia sexual (Spargo; 2004: 53).

Los análisis de la diversidad sexual y de género deben guardar conexiones con el momento histórico y las características que identifican las sociedades, pues el manejo dado a esta temática ha variado a través de la historia y se conecta con el modelo de sociedad y sujeto que predomina en momento determinado y que se refleja tanto la significación de la diversidad como la postura frente a ésta. Hablar de diversidad sexual es ampliar el horizonte de las orientaciones sexuales y concebir que hay múltiples opciones que superan la heterosexualidad, con lo que el análisis desde esta perspectiva se complejiza y se hace necesario un referente teórico que logre recogerlo.

El posestructuralismo de autores como Derrida, Deleuze y del mismo Foucault, propone una ruptura con la mirada tradicionalista de la sexualidad y la concibe como una alternativa al estructuralismo marcado fuertemente por las disciplinas del siglo XX que no concibe al sujeto sino es en relación con una estructura oposicional predominante (Samoná 2005: 19). En ese sentido y de acuerdo a Spargo (2004), el posestructuralismo intentará superar la manera de representar la realidad como el conflicto entre dos opuestos y posibilitará el análisis de las estructuras sociales y políticas en el marco de las relaciones entre significado y poder, revelando así, las relaciones implícitas entre realidad, lenguaje, historia y sujeto. Con este panorama académico nace la *Teoría Queer*, que propone un abordaje de la sexualidad distinto, una alternativa que recoge lo diverso y lo legitima, haciendo que las diferentes concepciones de la vivencia sexual trasciendan lo heteronormativo y amplíen el campo de análisis, al recoger las diferencias en cuanto a corporalidad, orientación y prácticas (Spargo, 2004).

Seguir a Foucault significa que la sexualidad trasciende lo tradicional y se posiciona en las dinámicas que el sujeto establece con sus propias representaciones, discursos, entornos socio-culturales, etc., por lo cual el sexo no se considera como algo innato, sino como una identidad en construcción; para Mérida, lo *queer* es un desciframiento postmodernista de la noción de la identidad sexual, al desestabilizar los cánones universales y los códigos dualistas que definen los comportamientos heteronormativos (Mérida Ibíd.: 18). Al definir lo *queer* como aquello que recoge las diferencias sexuales, es necesario primero comprender lo que se denomina como identidades. La antropóloga Nancy Mota plantea la siguiente definición:

“Las identidades se reescriben en lo individual y en lo colectivo, se movilizan desde lo simbólico y cultural, se des-territorializan y se re-territorializan, circulan en el espacio y en los imaginarios, promueven prácticas ideológicas-políticas y elaboran nuevas formas y dispositivos culturales con los cuáles construyen proceso identitarios y étnicos” (Malatesta, 2009: 19)

Para Tamsin Spargo (2004), desde la perspectiva *queer desarrollada por Foucault*, las identidades sexuales se conciben como múltiples y cambiantes, compuestas por diferentes aspectos de la vida de un sujeto, como su grupo étnico, su edad, la cultura a la que pertenecen, lo social, etc. Este rasgo hace del sujeto un ente dinámico en su relación consigo mismo y con los demás al igual que con su cultura y representaciones a partir de la experiencia individual. Todas estas conexiones aportan a la construcción permanente de la identidad sexual y establecen múltiples identidades. Si las diversidades sexuales son aquellas conformaciones, percepciones, subjetividades y prácticas distintas asociadas a la sexualidad, para poder estudiarlas es necesario realizar una distinción analítica que las integre tres componentes: la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género.

Según Maroto (2006: 28), la orientación sexual es la atracción emocional, romántica, física, sexual y/o afectiva hacia una persona de cualquier sexo o hacia ambos sexos, y se traduce en un rango que va desde heterosexual hasta homosexual, pasando por la bisexualidad. Por su parte, la identidad sexual será la autodefinición de un hombre o una mujer: una convicción del sujeto del ser masculino o femenino, que puede estar en concordancia o no con su orientación y comportamiento sexual. Como se ha dicho, esta convicción puede sufrir migraciones o cambios a lo largo de la vida del individuo y no necesariamente es sólida. Además, el comportamiento sexual es lo que una persona hace sexualmente, es decir: las acciones que realiza al socializar su identidad y al poner en juego su deseo; finalmente, la expresión de género es la forma como la identidad de género se representa y comunica, que puede darse mediante una definición en el estilo de vestir, de gesticular, de relacionarse con los sentimientos del otro. etc.

En el campo de la identidad, la sexualidad representa un elemento importante pues la identidad de los sujetos se expresa en gran parte de sus prácticas sociales. Para el caso de la identidad homosexual, Meccia 2006: 29 la describe como aquella red de elementos simbólicos, comprendida por prácticas sociales, sexuales y creencias dadoras de sentido para quienes la viven como experiencia⁶. Entonces el análisis de la identidad homosexual no se analiza sobre la base de las prácticas sexuales, sino que trasciende al análisis de las relaciones sociales, de lo simbólico, de las representaciones sociales presentes en una sociedad acerca de la misma, pues de ésta manera se logra comprender no solo el pensamiento de los sujetos frente a un objeto, sino sus formas de relación con el mismo.

⁶ Al referirse a la identidad homosexual como experiencia, Meccia hace alusión a la forma como los sujetos perciben, valoran y categorizan los objetos que los rodean, los atributos que le imputan, la gravedad que le asignan, la funcionalidad que para cada quien tiene. Éstos son objetos de pensamiento social ya que referencia palabras, imágenes y otros objetos, reconociéndolos o interpretándolos sobre la base de lo ya conocido.

La importancia de la identidad en la diversidad sexual, ha dado como resultado un proceso de empoderamiento de las distintas expresiones de la diversidad sexual, que usualmente se acogen bajo la sigla LGBT y que agrupa las necesidades sociales y políticas de mujeres lesbianas, hombres homosexuales (gays), hombres y mujeres trans- (que tienen una identidad de género y expresión de género que no se corresponde con lo socialmente asignado para su sexo biológico), hombres y mujeres bisexuales y personas intersexuales (cuyos cuerpos presenta de forma simultánea características físicas y genitales de hombre y mujer, lo que anteriormente se denominaba como hermafroditismo).

Por otra parte, teorías feministas exponen la importancia de develar que la biología no es destino es decir, que no se nace mujer u hombre con roles definidos de antemano, sino que las asignaciones para cada género son construcciones culturales e históricas.

El cuerpo se manifiesta como un medio pasivo sobre el cual se circunscriben los significados culturales o como el instrumento mediante el cual, una voluntad apropiadora e interpretativa establece un significado cultural para sí misma. En sí, el cuerpo se denomina como instrumento que se relaciona externamente con un conjunto de significados culturales. Butler (2009:58)

Lo que revela la anterior afirmación es que el género no es fijo, pues al ser una construcción cultural tiene un carácter dinámico, modificador a través del tiempo y los diferentes contextos sociales que generan una cultura. Entonces, -y como resalta Butler- el género se establece y refuerza mediante un discurso cultural hegemónico basado en estructuras binarias sujetas a los dos sexos biológicos –hombre, mujer- asignando atributos a cada cual, y que se universaliza a través del lenguaje.

El género tiene a naturalizarse como una característica pre-discursiva, es decir anterior a la cultura y como menciona Butler (2009:56) la producción del

sexo como prediscursivo es resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el género, es así como el género es la interpretación cultural del sexo. Simon de Beauvoir (citada por Butler) afirmaba que no se nace mujer sino que se llega a serlo, y que muchas mujeres llegan a ser mujeres bajo una obligación cultural (obligación que no la crea el sexo), entonces se evidencia que no necesariamente el que una persona se convierta en mujer está sujeto a que tenga que ser del sexo femenino.

A nivel de género y los discursos que se tejen alrededor del mismo, se piensa en los cuerpos como receptores pasivos, determinados a ser hombre o mujer por una ley cultural inevitable, sin embargo Butler señala que el cuerpo es una construcción, por lo tanto el género no es fijo sino que está en función de un discurso, de ahí que el análisis de género esté estrechamente relacionado con los discursos culturales y hegemónicos basados en estructuras binarias de la sexualidad. Pero estos discursos también establecen unos límites para el género que lo configuran en lo imaginable y realizable para cada quien dentro de la cultura, por ende se elaboran restricciones desde el lenguaje como parte de aquello que refuerza el género. En conclusión si el análisis del discurso de género se enmarca en lo cultural y se establecen solo dos géneros posibles, es decir dos formas de ser hombre o mujer, esto muestra una limitante del género porque se está analizando bajo una estructura heteronormativa que excluye las diversidades sexuales y por lo tanto no habría una categoría o un género que los abarque.

Dentro de las diferentes posturas feministas hay quienes argumentan que el género no es un atributo individual, sino una relación con la cultura y con el lenguaje que construye el significado del “ser” (Butler; 2009). Entonces si se entiende que el género no es fijo, ni una asignación cultural inevitable, se amplía el análisis a entenderlo como una interpretación que compone los aspectos culturales y personales del ser hombre o mujer y sus múltiples construcciones.

El estudio del género es un tema complejo y amplio y aunque para objeto del presente trabajo se ha tomado una mínima parte de su complejidad, es importante resaltar que no se puede naturalizar la experiencia del propio género, pues esto no da cabida a las diversidades sexuales y no dimensiona la construcción de la identidad desde lo dinámico; de ahí la importancia del análisis de lo discursivo dentro de la categoría del género y la interpretación que se hace del mismo.

Si las representaciones sociales son construcciones sociales cargadas de sentido y significado a partir de un contexto cultural y de unos procesos mentales que le posibilitan al sujeto representar e interpretar la realidad y actuar en un medio social mediante la interacción con otros sujetos; también permiten identificar aquellas construcciones de sentido que elaboran los sujetos de su realidad y los otros, para así comprender las lógicas que se desarrollan en un espacio de interacción social, y específicamente con el tema de diversidad sexual.

Identificar las representaciones sociales para comprender las significaciones de los sujetos es un ejercicio que permite comprender la realidad social, sin embargo cuando se hace referencia a profesionales de un área social como Trabajo Social, se hace necesario contemplar la dimensión de la intervención social como parte del actuar como profesionales.

Para desarrollar teóricamente el aspecto de intervención, se tendrán como referentes a Alfredo Carballada y Pierre Bourdieu, dos autores quienes en sus trabajos han contemplado la dimensión de la intervención en contextos sociales. Por otro lado -y en relación con éstos dos autores- también se mencionará a Erving Goffman específicamente su concepto de estigma social, pues se encuentra en relación no solo con la intervención sino con el tema de diversidad sexual.

Los trabajos de estos dos autores son amplios en sus contenidos, es por eso que para efectos del presente trabajo se realiza una revisión de sus planteamientos desde lo propuesto en tres aspectos: concepción de lo social, concepción de sujetos y orientación de la intervención.

Pierre Bourdieu se ubica como un teórico estructural-constructivista, primero, porque hace un ejercicio explicativo al considerar que las estructuras de alguna manera condicionan la acción; y segundo, porque resalta la importancia y relevancia de la construcción de pensamientos, actitudes y representaciones en esas relaciones sociales cotidianas.

Como teórico de lo social enfatiza sus explicaciones de la crisis de las sociedades sobre bases económicas y sociales. Para éste autor las crisis de lo social son el resultado de la nueva división internacional del trabajo que pone en la mesa como puntos prioritarios la productividad y la competitividad como si fuese lo único que fundamenta las acciones humanas, separando así, lo económico de lo social, y reproduciendo discursos económicos, tendentes a naturalizar las realidades basadas en lo económico (Bourdieu; 2000:50).

Es importante establecer éstas claridades en las posturas teóricas de Bourdieu ya que permiten comprender el sentido que, en la actualidad, muchas instituciones dan a sus prácticas sociales y los objetivos que priman en las sociedades al momento de intervenir en poblaciones o en asuntos sociales. Sin embargo para efectos de este trabajo solo se hará referencia a los análisis que Bourdieu plantea acerca de la influencia del lenguaje y los medios de comunicación como aquellos adscritos al servicio de la ideología dominante, por su poder de difusión masiva de información, generando así mensajes en pro de dichos discursos. El sentido de contemplar a Bourdieu desde éste aspecto se relaciona con las dificultades que tiene desde el lenguaje, reconocer las

diversidades sexuales como orientación válida a la hora de hablar de identidades diferente a la heterosexual.

Para explicar mejor su análisis sociológico, Bourdieu plantea la teoría del campo social basándose justamente en ese campo de relaciones complejas que se construyen en relación con aquellas interrelaciones entre las posiciones sociales que ocupan los agentes, y los habitus, que son aquellas prácticas que se vuelven cotidianas, productoras y significadoras de una realidad social.

En la teoría del campo social, cada agente social ocupa una posición y está en constante interacción con la estructura social donde confluyen diferentes fuerzas, que imprimen y dan sentido a las prácticas o acciones del agente, y no están dadas de antemano, por el contrario, se construyen de aspectos significativos del contexto y de aquellas relaciones y funciones, que se van tejiendo gracias a los capitales, que son portados por los agentes sociales y puestos en intercambio en esas relaciones desde el campo social.

Para Bourdieu los sujetos son agentes que manejan capitales que pueden ser de tipo social, económicos, culturales o políticos y que a su vez están presentes de forma diferente, reflejando que al estar presentes en un campo e interactuando cotidianamente, generan habitus que se caracterizan por ser repetitivos e interiorizados por quienes los expresan, por lo tanto tendrán elementos representativos de todo lo que compone el campo y eso para la intervención es un ejercicio importante, en la medida que no se actúa de manera aislada y sesgada ante una realidad, sino a través de los elementos representativos y comprensivos, estableciendo conexiones y significados que aportan a la comprensión del campo y sus diferentes lógicas.

En el campo de la intervención –especificidad del Trabajo Social- Bourdieu (2005:246) plantea que ésta debe construirse desde un orden social que no tenga como finalidad exclusiva la búsqueda del interés individual del beneficio, sino que

permita dar lugar a unos colectivos orientados hacia a la búsqueda de fines igualmente, elaborados y aprobados colectivamente. Por otro lado, al comprender el campo desde sus diferentes lógicas éste autor hace referencia a que existen unas estructuras sociales, que se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias –relación con las representaciones sociales-, lo cual no limita el campo social a un proceso estático e inmodificable, sino que por lo contrario, se intenta modificar y transformar, lo cual dependerá de las relaciones y la permeabilidad al cambio que tengan los agentes sociales.

Para Bourdieu (2005) las relaciones sociales adquieren sentido dentro de un sistema de intercambio cotidiano, por ello considerar el campo social de esta misma manera, es asumirlo en términos de relación y relaciones objetivas más allá de las voluntades cotidianas individuales que se dan por la interacción social.

Para Carballada (2002), la noción de sociedad se enmarca en los nuevos escenarios complejos, que denotan tensiones y expectativas, además de posibilidades de acción. La reinserción social se presenta como un problema, ya que los dispositivos de resocialización pueden generar más desintegración por lo que se hace necesario el diálogo entre la intervención en lo social y los escenarios complejos atravesados por múltiples lógicas. La intervención será un dispositivo, es decir una trama de relaciones que se pueden establecer entre diversos componentes, en una misma línea de articulación y diálogo entre diferentes puntos problemáticos, entendiendo así al sujeto como histórico y social, quien necesita construcción de nuevos órdenes y lógicas desde lo subjetivo.

Lo social desde Carballada se aborda como la fragmentación, desigualdad social y nuevos escenarios de incertidumbre producto de la modernidad. La intervención es analizada desde la noción de espacio-temporalidad y en relación con la crisis de la modernidad, con lo cual hace referencia a desigualdades y deficiencias del modelo actual de desarrollo económico y social, sin desconocer

que, las interacciones de los sujetos en un medio social se caracterizan también por un contenido de conflicto, y es justamente lo que les permite hacer la transición de un momento histórico a otro. Es en esa transición donde salen a la luz, nuevas problemáticas sociales y nuevas situaciones generadoras de caos y conflictos sociales.

El sujeto para éste autor, es pensado como un sujeto inesperado, que necesita construcción de nuevos órdenes y lógicas desde lo subjetivo para la integración de aquello que las desigualdades, la dominación y la injusticia fragmentaron.

Es importante aclarar que Carballada, realiza una diferenciación entre lo que se denomina como intervención social e intervención en lo social. La intervención social es aquel espacio general o macro donde intervienen las diferentes áreas del conocimiento social; y la intervención en lo social implica la articulación entre la subjetividad y los procesos colectivos con un horizonte definido: la problemática de la integración. La intervención en lo social además expresa la necesidad de una construcción, de una modalidad discursiva, determinada por el sujeto, por su singularidad, buscando desde ahí una deconstrucción de aquello que se construyó como hegemónico mediante el discurso. (Carballada; 2005:111)

Finalmente y como parte del desarrollo de las categorías teóricas, se define el concepto de estigma social desde lo planteado por Erving al hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador, que se construye en referencia a un otro y hace visible una diferencia negativa, relacionado con lo designado como normal socialmente, es decir todo aquello que no se aparta negativamente de las expectativas particulares construidas en una sociedad (Goffman; 2003:15).

La palabra estigma desde los griegos tuvo una significación ligada a los signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien lo presentaba. En la actualidad, esta palabra sigue

teniendo un significado muy parecido, pero no se liga exclusivamente a lo corporal, también se relaciona con lo anormal o aquello que está por fuera de la norma social. Para Goffman, existen tres tipos de estigmas sociales, el primero las abominaciones del cuerpo, es decir las deformidades físicas; segundo, los defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, creencias rígidas, falta de valores, actitudes en contra de la sociedad etc; y tercero, los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión Goffman (Ibíd.: 14).

Cuando se construyen estigmas a nivel social y relacional, la sociedad establece medios para categorizar a las personas, asignándoles atributos definidos como corrientes y naturales para los miembros de una sociedad y establecerá otros para generar diferenciaciones; así mismo, se generan comportamientos frente a otro, discriminando o limitando en sus posibilidades de actuar en la sociedad.

El abordaje del estigma social, expone a su vez un concepto más, el de la vergüenza que se da cuando el individuo percibe uno de sus atributos como una posesión impura y de la que fácilmente puede verse exento ya que los aleja de lo socialmente aceptado (Goffman; 2003: 18). Para éste autor éstos dos conceptos ponen en evidencia un tema que desde la intervención es también abordado, el problema de la aceptación, pues el individuo estigmatizado tiende a sostener las mismas creencias sobre la identidad que tienen los demás.

El desarrollo de los temas de intervención, estigma y diversidad sexual, tienen su importancia a nivel de la identidad que se construye socialmente de las personas que están por fuera de la norma heterosexual, bajo mecanismos de diferenciación social, y que tienen sus implicaciones sobre las formas en que los sujetos se relacionan e interactúan entre sí.

Así, esta investigación indaga a través de las representaciones sociales de los y las profesionales del trabajo social, el tema de diversidad sexual, lo que permitirá conocer y comprender las distintas elaboraciones que construyen las

personas de su realidad y de quienes comparten con ellos los espacios cotidianos de interacción en relación con la intervención en lo social.

Estrategia metodológica

Tipo de investigación: De acuerdo a la pregunta de la presente investigación, representaciones sociales acerca de la diversidad sexual en profesionales de Trabajo Social que intervienen con familias, se presenta el tipo de estudio como descriptivo-explicativo, Cerda (1991). Descriptivo en la medida que da cuenta de las características de una situación o fenómeno social, posibilitando un nivel de análisis posterior. Explicativo en la medida que trasciende lo descriptivo y establece relaciones de causa y efecto que se desprenden de un fenómeno social, en este caso la diversidad sexual, permitiendo comprender las condiciones en que se dan las representaciones sociales que tienen los trabajadores sociales acerca de la diversidad sexual y su relación con las intervenciones que estos realizan con familias.

Método: El método a utilizar para el estudio es cualitativo que de acuerdo con Carvajal (2008:57) citando a Bonilla y Rodríguez (1997) en este tipo de estudios el interés es captar la realidad a través de la percepción que tiene el sujeto de la misma. Con este método se contemplan las múltiples visiones que los sujetos tienen de un fenómeno social, por ejemplo las representaciones sociales que de diversidad sexual, construyen los profesionales de Trabajo Social y en especial con el tema de familia.

Como partes de las características de éste método es que es inductivo pues como lo plantea Sandoval (1997), busca el descubrimiento y el hallazgo de información, por lo tanto, las perspectivas de los sujetos acerca del fenómeno serán contempladas para el análisis, y la experiencia particular dará cuenta de las percepciones y formas en que se percibe, siente, piensa y representa la realidad.

El estudio se caracteriza por ser, de acuerdo a la temporalidad, diacrónico, es decir que se sitúa en un periodo de tiempo determinado, en este caso no refleja la temporalidad del estudio con intervalos de tiempo, pero se ubica en el momento actual en el que se aborda la investigación.

Técnica: Para el presente estudio se abordará la siguiente técnica, la entrevista semi-estructurada pues según Carvajal (2008:70) citando a Alonso (1998), este tipo de entrevistas posibilita tener un guión previo de lo indagado, pero a la vez es flexible, permitiendo el surgimiento de nuevas preguntas; entonces para el presente estudio se hace uso de esta técnica para indagar acerca de las representaciones y valoraciones de los profesionales y con base en sus respuestas, desprender otras preguntas que posibiliten comprender a profundidad la situación que se indaga, y para identificar las percepciones y representaciones construidas en relación a la diversidad sexual.

Universo poblacional y muestra: El tipo de muestra seleccionada para la gestión del proyecto de investigación, es una muestra homogénea, al buscar características en común de las personas escogidas para la recolección de la información acerca de sus representaciones sociales. Serán profesionales de Trabajo Social que trabajen intervención con familias desde diferentes instituciones, organizaciones, fundaciones, entre otras, quienes hacen parte del Universo poblacional de la ciudad de Cali y deberán reunir los siguientes criterios muestrales:

- Que tengan interés en la investigación.
- Ser profesional de Trabajo Social.
- Estar actualmente vinculado (a) a alguna institución, fundación u organización y que realice trabajos o intervenciones con familias.

Presentación de la información

Para la indagación e identificación de las representaciones sociales acerca de diversidad sexual construidas por los y las Trabajadores (as) Sociales que trabajan con familias en la ciudad de Cali, se establecieron cuatro categorías de análisis en torno al tema de familia, permitiendo hallazgos en diferentes niveles tanto general -en cuanto a los marcos legales y normativos que rigen en la sociedad- como particulares, al indagar aspectos más vivenciales como las experiencias personales y profesionales.

Las cuatro categorías se definieron así: legal y normativo, concepción de familia, de religión y de diversidad sexual; esto con el fin de tener una visión lo más cercana posible a la realidad de la diversidad sexual y abarcar los aspectos globales o generales y así, lograr un contraste con los aspectos más personales de los profesionales entrevistados. Se realizaron siete entrevistas a profesionales de Trabajo Social de diferentes áreas, como salud, justicia, educación y programas de protección familiar e infantil. Las entrevistas se realizaron a aquellos profesionales que en su ejercicio profesional realizan intervención con grupos familiares.

Si bien se concretaron siete entrevistas, la ubicación y convencimiento de algunos profesionales a hacer parte del estudio resultó complejo en la medida en que los tiempos y espacios se veían limitados por las ocupaciones de los mismos, sin embargo las entrevistas realizadas se lograron direccionar de acuerdo a los objetivos del estudio, obteniendo una información detallada y concisa respecto a los diferentes ejes indagados.

A continuación se presenta a manera de cuadro, el análisis de la información correspondiente a las siete entrevistas y los cinco ejes de indagación con sus respectivos resultados. Como anexo están incluidos los cuadros de tabulación de la información con el tiempo respectivo.

Análisis de la información

El presente análisis tendrá presentes los siguientes elementos claves en el estudio de las representaciones sociales: los marcos de referencia general e individual, es decir, la información proveniente del medio social y que el sujeto objetiva de acuerdo a su sistema ideológico y de valores; el componente simbólico, contenidos e imágenes que componen una representación; y finalmente se desarrollará el componente actitudinal, conformado por dos procesos, objetivación y anclaje. De ésta manera, se procede a realizar el análisis de las categorías indagadas en las entrevistas a los profesionales de Trabajo Social, desarrollando e integrando los elementos anteriormente mencionados.

De los marcos generales de la representación social.

De acuerdo a las características de las representaciones sociales, es importante conocer primeramente el objeto representado, porque así se identifican más fácilmente los significados y valoraciones atribuidas al objeto. Para el caso del presente análisis, el objeto de representación son las significaciones atribuidas a la diversidad sexual, específicamente relacionado con la familia, lo normativo y la religión.

En relación con el marco de referencia, los sistemas de ideas y prácticas que facilitan la comunicación entre los integrantes de una comunidad, en la categoría de familia se evidencia que los profesionales de Trabajo Social, reconocen el aspecto legal como aquel que direcciona el actuar profesional en una institución, ya que al realizar su trabajo de intervención la legislación debe cumplirse, porque son las normas jurídicas, que determinan el concepto de familia que debe ser manejado por las instituciones y organizaciones. Por ejemplo, a nivel de legislación colombiana, la guía general que determina el concepto de familia es la constitución nacional del país, la cual determina: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o

jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. Artículo 42.

En el análisis de las representaciones, son éstos códigos los determinantes de un orden que permite a los sujetos orientarse en su mundo material y social, porque facilita el que una realidad como lo es la familia, pueda percibirse, resulte factible y comprensible para el sujeto. Entonces, la realidad se puede entender y el mundo material se domina cuando la información que parece abstracta se categoriza y objetiviza en conceptos que resultan claros para quien representa (Abric 2001:2).

Abric (2001), resalta la función del marco de referencia porque éste le permite al sujeto la comprensión y explicación de la realidad, convirtiéndolo en un saber práctico que facilita la adquisición de nuevos conocimientos. Por ello algunos profesionales, teniendo como referencia el concepto constitucional de familia, expresan que ésta se debe trabajar como dice la norma, papá-mamá y las responsabilidades deben ser de ambos porque así lo determina la ley.

La mayoría de leyes colombianas que rigen las familias, están fundamentadas en la constitución de 1991, como lo es la ley 575 de 2000, donde se especifica que:

Los cónyuges o compañeros permanentes, el padre y la madre de familia, aunque no convivan en un mismo lugar, los ascendientes y descendientes de los anteriores y los hijos adoptivos de los mismos, también integran la familia, además de todas las demás personas que de manera permanente se hallen integrados a una comunidad doméstica (**Artículo 2**).

Las nociones que los profesionales de Trabajo Social construyen alrededor del concepto de familia, viene determinado por ésta legislación donde recurrentemente se manifiesta que la familia es el núcleo o unidad familiar base de

la sociedad, conformada por un padre, una madre y unos hijos, que aunque no vivan bajo el mismo lugar familiar, el vínculo consanguíneo es un determinante de familia. Estos elementos hacen parte de un contexto global, macro y es la información que circula en el entorno social de los sujetos, ésta se objetiva y se construyen unos conocimientos y conceptos con los cuales el sujeto interpreta la realidad:

“Familia puede ser, una abuela y sus nietos, puede ser una mamá, una familia mono-parental, un padre con sus hijos, una madre con sus hijos, o una familia re-constituidas que son las que vemos actualmente, que obedecen a múltiples factores” (**A.C.F.ICBF.0304 32´08**)

También se habla de un ideal de familia, elemento que hace parte de la tradición y corresponde con toda la construcción social alrededor del contexto. En él influyen aspectos de orden religioso, recordando que desde el legado divino Dios creó al hombre y la mujer, como lo referencia el libro del génesis, capítulo 2, versículos 18-24.

“Dios nos creo como pareja para formarnos, pero como parejas hombre y mujer. Yo siento que una familia se conforma con una pareja del sexo opuesto, además porque la familia es tener hijos para completar la familia”. (**E. F.HD: 0415.13´25**)

“Lo ideal sería que en una familia esté el papá, esté la mamá y estén los hermanos”. (**LP.F.AM.0321 15´10**)

En estas afirmaciones se puede analizar, cómo los elementos de la tradición toman un peso significativo al momento de representar el concepto de familia, tanto que, más allá de lo legislativo, se menciona lo estipulado por la religión en su figura divina –Dios- para argumentar porqué se considera válida la representación que se tiene acerca de la familia. En estos casos lo tradicional, tiene un valor muy significativo y los elementos periféricos encuentran cierta

resistencia al cambio, activando su función de defensa de la representación (Abric 1994: 24), ya que la nueva información del contexto no logra inscribirse en el sistema de valores del sujeto, por lo tanto no se pone en duda la representación, ni se modifica.

Sin embargo, en otros casos, la nueva información proveniente de los cambios sociales y la transición de los momentos históricos logran poner en dudas las representaciones y los elementos periféricos están más sensibles al cambio, modificándose –de ahí su carácter dinámico- pero esto depende de los sujetos, y como se mencionaba anteriormente, de su sistema de creencias.

El concepto de familia, no puede ser tan estructurado como el que se tenía hace algunos años, ahora tenemos una cantidad de composiciones, de estructuras, porque los cambios que se han generado a través del modelo económico o de otras circunstancias, del desplazamiento, obedecen a múltiples factores". (A.C.F.ICBF.0304 33'41")

Para el caso de la afirmación anterior, el concepto de familia sigue la línea consanguínea, así no esté conformada por las dos figuras primarias (padre y madre), se seguirá considerando familia siempre y cuando exista una figura que haga parte del grupo familiar y desarrolle un papel secundario, éste papel viene de lo que idealmente es la figura del hogar.

Si bien es cierto que existe un núcleo central en toda representación, éste es más difícil de identificar, en cambio los elementos periféricos están más al alcance de ser indagados, porque dan sentido y valoración al objeto representado. Al ser identificables, los elementos periféricos son cambiantes, se modifican por medio de nueva información, es así como se considera que, aunque la constitución y la legislación, determinan un ideal de familia, ésta es compleja y cambiante porque el contexto histórico en el que se encuentra la sociedad así lo determina, por esta razón no existe un solo tipo sino tipologías de familia.

Entonces, siempre habrá nueva información en el contexto que ponga en duda una representación, éstas no son inmodificables por más resistencia al cambio que presenten.

Como parte del momento histórico y transicional, la realidad está demandando nuevos abordajes desde lo social como lo plantea Carballada (2002), al hacer referencia a las desigualdades y las deficiencias del modelo actual de desarrollo económico y social, argumentando que las interacciones de los sujetos en el medio social se caracterizan por su contenido de conflicto, pero es justamente esto lo que les permite hacer la transición de un momento histórico a otro. Es en esa transición donde salen a la luz, nuevas problemáticas sociales y nuevas situaciones generadoras de caos y conflictos sociales.

Aunque el tema de la sexualidad humana –especialmente lo relacionado con la homosexualidad- no es un tema nuevo, pues ya se inquietaban por ella desde la cultura griega clásica (Foucault; 1984: 15) si es una realidad que genera conflicto en la actualidad, y que está demandando un abordaje e intervención por parte de los profesionales de lo social. Genera conflicto justamente por las representaciones que se tejen alrededor de la misma, por las significaciones y valoraciones que históricamente se le han asignado a las personas con orientaciones sexuales diferente a la heterosexual, de ahí la importancia de indagar en los profesionales de Trabajo Social sus representaciones acerca de esta realidad. “Como se mencionaba anteriormente una representación social se desprende del marco de referencia que acompaña al sujeto que representa, tienen una carga ideológica significativa y se fundamentan en la tradición. “Se esperaría que un hijo sea heterosexual y que desee formar una familia”. **(NO.F.CF.0318 22’33”)**.

Como parte de la tradición, existen un conjunto de expectativas desde el ser padres y el ser abuelos, que se desplazan a los hijos a manera de proyección, por lo tanto se espera que un hijo nazca heterosexual, para que de esta manera

se certifique que continuará con la procreación y por lo tanto tendrá una familia. Lo que está reflejando esta afirmación, es el concepto e ideal de familia que los profesionales tienen, asignado desde un modelo heteronormativo, donde la composición familiar está definida por un hombre, una mujer e hijos. Este ideal, es producto de lo que Merida; (2002:38) llama un modelo dicotómico y parcializado de la sexualidad, porque se reconocer la heterosexualidad como única orientación sexual válida, es decir es hegemónica, lo que genera que cualquier otro tipo de manifestación u orientación se catalogue como anormal, se estigmatice y no se asuma como parte de esas expectativas a las que hacen referencia los profesionales.

Esta visión de la diversidad sexual tiene su fundamento en los discursos médicos del siglo XIX (Foucault, 1976: 69), cuando el sexo se inscribe en una biología de la reproducción y una medicina del sexo, que condenaba las prácticas que no resultarán escépticas; posteriormente estaría la psiquiatría reforzando los discursos de las perversiones sexuales y catalogando ciertas prácticas sexuales como anormales (Foucault, 1976:41). Todos estos discursos se inscribieron en una época y contexto histórico, que en su momento correspondieron a intereses particulares, religiosos, políticos, entre otros, que no son objeto de análisis en éste documento⁷. Lo que es objeto de éste estudio, es develar las raíces de los discursos que en la actualidad refuerzan la mirada de la diversidad sexual y en relación con lo manifestado por los profesionales de Trabajo Social, se evidencia como éstos discursos siguen siendo parte de las significaciones atribuidas a ésta realidad. “Si bien es cierto que Dios creó hombre y mujer, también lo es que muchos homosexuales vienen genéticamente así”. (MP.F.HD.040740´12”). También:

⁷ Para profundizar ésta información ver, Foucault Michel (1976). Historia de la sexualidad. La voluntad del saber. Siglo XXI editores, s. a. España.

“Ahí si hay un cuento –refiriéndose a las personas trans- muy raro, desde lo mental, porque yo digo ahí hay una necesidad de ser mujer a través del oficio, porque se visten de mujeres para trabajar en estos espectáculos”. (MP.F.HD.040748´22”)

Se puede identificar en éstas afirmaciones el peso valorativo que tiene por un lado el discurso religiosos, y por el otro el discurso médico en las representaciones de diversidad sexual. Éstas interpretaciones de la realidad corresponden a lo que desde la teoría de Moscovici se desarrolla como la cara figurativa y simbólica, donde a toda figura se le atribuye un sentido y a todo sentido una figura. De ésta manera, cuando la realidad resulta abstracta, intangible, incomprensible, las categorizaciones sirven como medio para hacer aquello abstracto, comprensible por medio de las significaciones que encuentran relación con la experiencia de los sujetos quienes representan su realidad.

En relación con el tema de familia, estas significaciones funcionan además para explicar el mundo material, en el caso de algunos profesionales, hay una interiorización muy fuerte del ideal de familia nuclear, -papá, mamá, hermanos- con una fundamentación en lo religioso, y aunque se considera que éste modelo de familia ya no es el predominante, debido a los cambios que a nivel estructural sufren las sociedades, si continúa siendo el ideal o al menos la heterosexualidad sigue dominando las relaciones de pareja como pauta hegemónica a la hora de conformar lo que se denomina como familia. “Con una pareja del mismo sexo no sería posible tener hijos, por eso siento que no estaría bien que una pareja así adoptara un hijo”. (E. F.HD: 0415. 13´52”)

El tema de la adopción por parte de las parejas homosexuales, fue un aspecto indagado en la categoría de familia, pero al igual que la diversidad sexual, para la mayoría de los profesionales de Trabajo Social, no es viable la adopción de niños por parejas del mismo sexo, ya que, de acuerdo al discurso ideológico, existen asignaciones de género tanto para hombres como para mujeres que complementan las funciones femeninas y masculinas en la crianza

de los menores. Estas afirmaciones corresponden a un contexto discursivo, cultural e ideológico que a través de la historia ha dicotomizado la sexualidad, limitándola al ser hombre y ser mujer en la sociedad.

Antes de existir la teoría de género, se pensaba que la “biología era destino” (Butler, 1999:54), por lo tanto los hombres y mujeres tenían su función en la sociedad por sus características biológicas, es decir, solo existían dos sexos (macho-hembra). Sin embargo con la teoría de género esta mirada se modificó y se determinó que el destino no es biológico sino cultural (Butler, 1999: 57). Butler también señala que al acunar el término género para comprender las relaciones culturales e históricas que han determinado las asignaciones en las funciones que hombres y mujeres desempeñan en una sociedad, el cuerpo tiene una nueva connotación, ya no biológica sino como un medio pasivo sobre el cual se inscriben significados culturales que son apropiados y significados para sí mismo (1999:58).

Al ser éstas asignaciones culturales e históricas, son reforzadas por medio de discursos, que refuerzan los límites entre hombres y mujeres, inscribiendo las relaciones en estructuras binarias y dualistas que utilizan el lenguaje como medio para legitimarlo. Es así, como las relaciones de género se basan en unas diferencias, como se mencionó anteriormente, asignaciones diferenciales de funciones para ambos sexos, construyendo estructuras que dan sentido al mundo social. Los discursos se naturalizan, se convierten en tradiciones, en modos de ver el mundo, de significarlo, interpretarlo y actuarlo, por lo tanto se consideran como estáticas, sin embargo son modificables porque tienen un carácter social.

Para los profesionales de Trabajo Social, tanto el matrimonio como la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo, no es entendido como familia porque se percibe una ausencia de roles parentales por parte de ambas figuras, para algunos profesionales no hay claridad en las funciones que puedan llegar a desempeñar dos hombres o dos mujeres en la crianza de un hijo (sin hablar de las personas trans-bisexuales, etc.). “En las parejas homosexuales el rol

está un poco difuso porque si no están identificadas como tal, ni identificados como tal, entonces no va a haber una buena comunicación. Quién sería el hombre y la mujer”. (S.V.F.CF.0302.19’52”)

De acuerdo a ésta afirmación, las relaciones de las parejas del mismo sexo, no se asimilan como diversidad sexual, sino que se asume con una mirada dualista, heterosexual, donde uno de los integrantes de la pareja debe tener funciones femeninas y el otro, masculinas. Las significaciones que se derivan de ésta perspectiva de la sexualidad, están relacionadas con la manera como los sujetos hacen asimilable su realidad. Comprender la diversidad sexual, demanda una perspectiva amplia de la sexualidad, pero cuando se está inmerso en una estructura heteronormativa, éste marco de referencia, las categorizaciones y objetivaciones de los sujetos estarán influenciadas por los elementos del discurso que determinan funciones claras y diferenciales tanto para hombres como para mujeres.

Para muchos de los profesionales de Trabajo Social, la información que circula en el contexto acerca de diversidad sexual es confusa, porque la representación de sexualidad que conforma su núcleo central está determinada por la tradición heterosexual; por lo tanto la nueva información no es comprensible ni asimilable con su sistema de valores y creencias, lo que dificulta aún más las modificaciones de los elementos periféricos y por ende del núcleo central.

Sin embargo en otros profesionales, la información que manejan de diversidad sexual y sus experiencias han permitido que sus elementos periféricos se pongan en duda, aunque no lo suficiente para modificar la representación.

De pronto uno se adelanta, pero igual no le ha dado esa oportunidad a esas personas de que puedan adoptar a un hijo, de pronto le puedan brindar una mejor educación que un hombre y una mujer, yo pienso que le pueden brindar unas buenas bases a los niños. Uno se adelanta mucho a los hechos, pero es más por esos

señalamientos de la sociedad, pero igual un hombre o una mujer también le pueden brindar amor a ese niño, cubrir esas necesidades y puede ser mejor ser humano que un niño que ha crecido en medio de un padre y una madre. (LP.F.AM.0321.32´10”).

De los marcos de referencia individual

El marco de referencia general no es lo único que alimenta la representación social, la tradición y las normas que se refuerzan socialmente ejercen una influencia significativa en el sentido y la atribución de una representación. Al ser éstas sistemas de ideas y prácticas que facilitan la comunicación entre los integrantes de una comunidad o grupo, permiten el manejo de códigos de intercambio social (Abric 2001:2), éstos códigos se naturalizan y refuerzan en las relaciones sociales y de intercambio, asignando sentido a las conductas de los sujetos.

La norma no se ajusta a la realidad de la familia porque cada día hay más dificultades a enfrentarse a los adolescentes. Los medios de comunicación son un factor primordial en la educación de ellos, y no se han establecido unas normas que puedan garantizar el cumplimiento de las responsabilidades que los jóvenes tienen”. (19´07 LP.F.AM.0321)

Frente a una situación específica, el sujeto se apropia de sus experiencias y su marco de referencia para explicar lo que de momento le pueda resultar abstracto, de acuerdo a sus valoraciones y significaciones, se le dará una explicación a la realidad, como es el caso de la anterior afirmación, hay situaciones de difícil manejo con los jóvenes, y la explicación dada es que parte de esos comportamientos son producto de los medios de comunicación, porque desde la experiencia como profesional y vivencial de ésta persona, le asignó a los

medios una carga de responsabilidad por la educación e influencia que pueda generar en los jóvenes.

Para los sujetos, el proceso de objetivación posibilita la categorización de la información proveniente del entorno o contexto social, formando el núcleo figurativo de la representación. Cuando la información se categoriza tiende a naturalizarse porque pasa a formar parte del componente normativo del sujeto y constituye su instancia de evidencia válida; por lo tanto, cualquier imagen o información se transforma en categorías de lenguaje y entendimiento del entorno social.

Muchas de las representaciones que a nivel de familia, legislación, religión y diversidad sexual que tienen los profesionales de Trabajo Social, tienen relación con lo que anteriormente se desarrolló acerca del marco de referencia, ya que éste influye en las vivencias personales y experiencias cotidianas que llevan a que las categorizaciones se refuercen o modifiquen dependiendo de cada sujeto.

Por ejemplo, a nivel de sexualidad y a partir de la experiencia profesional, algunos Trabajadores Sociales, determinaron que la educación es uno de los elementos más ausentes en la crianza de los menores, comparando incluso diferentes momentos generacionales para argumentar sus posturas. Desde lo vivencial el sujeto elabora un sistema de significaciones que asignan un valor a las experiencias; si desde lo personal se considera a la educación como recurso que evita las conductas no esperadas de los jóvenes, éste elemento será primordial para la explicación de situaciones cotidianas.

La referencia de la experiencia personal para explicar el mundo social, es un componente de las representaciones sociales, pues de acuerdo a Abric (2001) al objetivar la información del contexto, ésta orienta los comportamientos y prácticas en una interacción social, pues utiliza un sistema de anticipaciones y

expectativas, en las que tienen lugar las acciones cotidianas, y así los sujetos pueden explicar y justificar conductas en situaciones determinadas.

Así como uno ha crecido con un papá y una mamá, uno quiere que el bebé que está siendo dado en adopción también cuente con esa posibilidad, y también lo veo desde, las consecuencias futuras, en la etapa de la adolescencia. Eso ya es cuestión del qué dirán y la moral". (LP.F.AM.0321 26'45")

De nuevo se hace alusión al ideal de familia, las representaciones expresan las significaciones y la jerarquización de la información; por ejemplo para algunos profesionales una cosa es la experiencia vivencial y otra el actuar profesional, otorgándole más peso a su accionar como Trabajador o Trabajadora Social, mencionan que la concepción personal de familia, no puede prevalecer frente a la parte legal, porque en un contexto laboral, no sería procedente.

Como muchos de los profesionales encuentran desde sus elementos periféricos procesos de resistencias en la modificación de sus representaciones a nivel de diversidad sexual, y como su marco de referencia significa como heterosexual las relaciones homosexuales, consideran que las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual, deben ubicarse, porque solo así podrán definir su identidad (como hombre o mujer) y pensar en un futuro en educar hijos. Pues con el tema de la adopción y el matrimonio, consideran existe un deseo por parte de estas personas, de sentirse completas, siendo no solo pareja, sino desempeñándose en un rol parental.

A nivel de la categoría de familia, desde la experiencia personal, algunos profesionales de Trabajo Social consideran que la familia no necesariamente son los miembros vinculados consanguíneamente, sino que pueden ser las personas que viven bajo un mismo techo, con quienes comparten afectos, viven momentos o se acompañan en ese diario vivir, por ejemplo un amigo puede ser considerado

como familiar, esto depende del sistema de valores y significados que componga el marco vivencial del sujeto.

Las experiencias vivenciales pueden influir en que un elemento periférico se modifique, por ejemplo, una de las profesionales aunque tiene confusiones en cuanto a que dos personas del mismo sexo se casen, sus dudas referente a si pueden adoptar hijos disminuye cuando referencia que desde su experiencia personal, lo más importante en el tema de adopción es el vínculo que tanto los padres como los hijos puedan construir, independientemente del sexo, lo que prima es la intencionalidad de la adopción.

Inicialmente lo rechazaba abiertamente, ahora pienso -como trabajé en adopción- que se puede construir un vínculo con mucha claridad del niño, porque una de las premisas en la adopción es decirle al niño que es adoptado. Yo no me fijo en que si es una pareja de lesbianas que adoptaron, yo me fijo en el tipo de relaciones que establecen y lo hacen perfecto, entonces eso es lo sano para los niños". (MP.F.HD.040744'50")

Robert Farr (1983:36), resalta que, al una representación social inscribirse en un campo discursivo y en relación con las características sociales, éstas contienen una lógica y lenguajes propios, significados y atribuciones que no se analizan solo como opiniones, ya que al hacer parte creencias, valores, ideas y prácticas, posibilitan que el sujeto se oriente en el mundo material y social. en éste sentido el sujeto apropia y comunica su mundo de significados cotidianos y lo hace por medio de las imágenes, estereotipos y demás elementos que le permitan designar atributos ya sean positivos o negativos, al objeto que representa.

Para Paredes (2003: 10), el mundo de significados, contiene construcciones de sentido, porque remite a un trasfondo de significaciones, de

percepciones y de posibilidades afectivas que le asignan valor a la representación, además de ser reforzadas por medio de la interacción social éstas imágenes están compuestas por los aspectos más significativos del entorno, y posteriormente son organizadas a nivel del esquema mental traducidas en imágenes más perceptibles y palpables.

La imagen del objeto representado debe corresponder con la carga valorativa ya que es un proceso de asociación entre el marco de referencia general, el personal y la valoración (Paredes 2003; 10). Las imágenes facilitan que el sujeto comprenda y explique su realidad, porque lo abstractos, se convierte en precisiones

-La familia- debe ser un soporte, una guía, que genere un acompañamiento, que sea una fuente de valores, de principios, de satisfacción, de mucha responsabilidad...para que entreguen a la sociedad un ser humano valioso, que se reproduzca en esas buenas bases que le han proporcionado". **(A.C.F.ICBF.0304 30'42")**

Siempre hay una ausencia de una de las dos figuras, el papá o la mamá, esos son condiciones que hacen que los jóvenes terminen inmersos en mundos que no son los más adecuados". **(L.S.F.FNF.0309 17'08")**

En las afirmaciones anteriores, se puede analizar, cómo la imagen y el concepto que se construye de la familia, guarda relación con las explicaciones que el sujeto hace de su realidad. Como la familia es un espacio de principios, eje de la sociedad y donde los individuos se construyen y educan para servir de modelo, muchas de las conductas de los jóvenes están relacionadas con su entorno familiar, asignando una carga valorativa a la educación y papel de los padres como figuras paternas al cargo del cuidado de los hijos. Entonces será

casi proporcional que si los hijos tienen comportamientos inadecuados, será porque la familia falló en algún aspecto.

Otras de las imágenes que se construyen alrededor del tema de familia, tienen que ver con la norma, considerada como un factor determinante en la educación de los hijos. Ésta imagen puede estar derivada de la carga valorativa que los profesionales le han asignado a la legislación, pues cuando hay mecanismos claros que regulan las conductas y determinan los conceptos que hacen entendible la realidad social, se desplaza ese significado a otros aspectos del mundo social como por ejemplo la familia.

Cuando los profesionales hacen referencia a la claridad en las normas para entonces entenderlas y no perderse, se debe al proceso de selección, clasificación y retención de la información que realiza el sujeto para comprender y explicar la realidad, pues así puede tener dominio sobre ella y actuarla.

Por otra parte, se retoman las expectativas como elemento que compone la significación de una representación social, pues éstas facilitan que el sujeto no solo imagine su realidad, sino que asigne unos atributos a las categorías que hacen parte del marco de referencia. Por ejemplo en el ideal de familia, se sigue alimentando la imagen de la misma como espacio para la reproducción y la perpetuación de los vínculos consanguíneos

Yo tengo mi ideal, de tener un hijo, de poder conseguir una familia y de pronto ser abuela algún día, pero si mi hijo decide ser lesbiana o gay, no tendré esa posibilidad, entonces hasta qué punto, eso puede ser real. Para uno como mamá, será duro primeramente aceptar que no tendrá esa posibilidad de ser abuela, y segundo, va a ser complicado manejarlo, porque tendría que hacer un proceso de duelo para aceptar la pérdida que voy a tener". (NO.F.CF.0318 19'59")

En esta afirmación se puede analizar cómo aunque algunos elementos periféricos se puedan considerar como objeto de modificación, las significaciones del núcleo central, siguen conformados por el ideal de una familia heterosexual, donde los hijos sean igualmente heterosexuales y garanticen la continuidad familiar, de lo contrario si hay una diversidad sexual, esto se llega a comparar con un proceso de duelo.

A nivel de la sexualidad y la diversidad sexual, las imágenes que los profesionales construyen de ésta realidad, guardan relación con el concepto y las categorizaciones que han consolidado a través de sus experiencias y como producto de su marco de referencia y significación. Imágenes que hacen concreto lo abstracto y explicaciones que amplía lo no ha ampliado.

La diversidad sexual se vuelve una moda y se inscribe en ciertos grupos juveniles como los *emos*, quienes practican la homosexualidad y bisexualidad como parte de su cultura. Entonces por moda, tengo que ser parte de un grupo, pero ni siquiera es porque exista un gusto o porque lo sienta, sino por el reconocimiento". **(NO.F.CF.0318. 22'33")**

Hoy en día los jóvenes se vuelven homosexuales es por una mentalidad inmadura que lleva a hacer las cosas como por probar". **(L.S.F.FNF.0309. 28'59")**

Al considerar la diversidad sexual como una moda, se le resta importancia a aquello que Butler (1999: 58) mencionaba acerca de que no existe una sola forma de ser mujer o ser hombre en una sociedad; por ello si se ubica la sexualidad y la orientación sexual de la persona en una etapa de su desarrollo, se le limitará a una temporalidad, lo que corresponde con el concepto de moda, porque querrá significar que la diversidad no es una realidad que hay que abordar, sino un momento transicional que pronto terminará.

Alrededor de la diversidad sexual existen muchas imágenes, algunas con valoraciones más negativas que otras, pero lo que puede analizarse en este punto, es que las imágenes corresponden con lo desarrollado anteriormente en el aspecto del marco de referencia, pues hay muchos vacíos en los profesionales acerca de qué es la sexualidad y todos los conceptos que encierra la diversidad sexual. Por ejemplo, se tiene la imagen de que todas las personas trans, son homosexuales, cuando Maroto (2006: 29) explica que los “trans” se clasifican como aquellos que tienen una identidad de género y expresión de género contrapuestos, no corresponde a lo socialmente asignado para su sexo biológico pero no todos son homosexuales.

Otra de las imágenes más comunes de diversidad sexual, es aquella que la considera como un desperdicio, es decir, se le atribuye a la diversidad sexual una carga negativa donde todo el que no sea heterosexual es feo o no agradable a la vista, ya que si una persona goza de atractivo físico, se considerará como atractiva para la reproducción. Como el comportamiento y la orientación se salen de la norma se estigmatiza al individuo (Goffman 2003), es por ello que se le asignan unas imágenes para construir categorías que lo diferencie de aquellos considerados como normales porque no se alejan de las expectativas compartidas por los demás miembros en una sociedad. En este sentido, una persona homosexual que sea físicamente agradable y que además sea inteligente es un desperdicio porque no puede formar familia y tener hijos.

En relación con la anterior imagen algunos profesionales manifestaron que ven a las personas no heterosexuales como personas dañinas, que afectan principalmente a los niños, porque se asocia con acciones como violaciones. Las asignaciones de valor para el caso de ésta imagen tendrán relación con las experiencias de los sujetos, con su marco de objetivación y con su sistema de valores y creencias.

De los procesos de anclaje: aspectos conductuales

Finalmente y para cerrar con este análisis de representaciones sociales, se desarrolla el proceso de anclaje, que de acuerdo a Mora (2002: 12) corresponde al marco de referencia de una colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Entendiendo que las representaciones sociales se construyen en prácticas cotidianas e intercambios sociales, será común el empleo de estereotipos lingüísticos e intelectuales, que reflejan una actitud hacia el objeto representado y puede tener contenidos considerados negativos o positivos. Al relacionar los estereotipos con las imágenes y el concepto que se forja del objeto representado, éste resultado infiere una serie de atributos asignados al objeto y se tendrán ciertas expectativas frente al mismo.

Los miembros de la familia son subsistemas individuales que permiten en la relación que esa familia tenga vida, si hablamos de jerarquía dentro del sistema parental, el individuo madre y el padre tienen una función muy importante, porque son los que lideran los procesos de crianza y formación de esos niños". **(MP.F.HD.0407 12'18")**

Para el caso del concepto de familia y con las afirmaciones anteriormente expuestas, se puede identificar cómo el concepto guarda relación con la valoración que hace el sujeto y con las actitudes que toma frente al mismo, además de las atribuciones comportamentales respecto a las funciones parentales. Muchos profesionales argumentaron que el cuidado y la afectividad de los hijos, es la principal responsabilidad como padres pues es a partir de ésta, que se desencadena la comunicación; por lo tanto, si un padre es afectivo y expresivo tendrá una buena comunicación con su hijo. Los procesos anteriormente desarrollados corresponden a lo que Mora (2002: 12) refiere como objetivación y anclaje, dos procesos complementarios, donde se significa y actúa la realidad.

En el proceso de objetivación el sujeto categoriza la realidad para hacerla comprensible y en el anclaje la actúa, la representa por medio de sus acciones. En este sentido Jodelet (1985) resalta que las representaciones sociales permiten privilegiar, seleccionar y retener hechos relevantes del discurso ideológico, porque éstas construyen una teoría implícita explicativa y evaluativa del entorno social, que además de categorizar los hechos, los naturaliza y diferencia en relación a otros.

La tendencia en las relaciones de parejas homosexuales, es que son muy inestables, y no sé hasta qué punto puede ser positivo para construir una familia, o hasta qué punto puede ser negativo, porque igual en las familias heterosexuales también hay inestabilidad, entonces me debato muchas cosas y prefiero no tomar una posición o postura clara". (**NO.F.CF.0318 18'26"**)

Cuando la información del entorno es significada, la representación social sirve como sistema de interpretación que guía la conducta colectiva. Mora además expone que al existir información del contexto, su contenido es jerarquizado para hacer más perceptible las propiedades cualitativas, imaginativas y los factores ideológicos que componen la representación; este proceso se llama estructuración del campo de representación e incide directamente en la actitud del sujeto. El proceso de anclaje es el elemento fáctico y conductual de toda representación social.

Las actitudes de los profesionales de Trabajo Social respecto de sus representaciones varían dependiendo de la categoría indagada. Para el caso de la familia el anclaje depende de la representación, muchos consideran que la familia debe estar compuesta por personas de diferente sexo (hombre-mujer), porque esto facilita que el hijo tenga un referente de ambos sexos, mientras que con una pareja del mismo sexo, no sería posible una diferenciación de género.

Como las actitudes expresan a su vez un nivel de estereotipos, prejuicios y manejo de un lenguaje específico que deja en evidencia la valoración que se tiene del objeto representado, muchos profesionales afirmaban tener una concepción de diversidad amplia, respetuosa y tolerante pero cuando reflexionaban acerca de esa realidad en sus propias vidas o en personas cercanas, no lograban tomar una postura de reconocimiento y respeto, sino de resignación. La actitud frente a la adopción, sigue siendo similar a su representación, consideran que no es viable porque habrá consecuencias a futuro, en especial con el tema de los prejuicios sociales, las relaciones de pares y la socialización del menor en espacios como la escuela o el grupo de amigos. Se continúa asignando valor a los discursos sociales como aquellos que fundamentan los conceptos y definen la manera de ser y comportarse de los sujetos.

Como no se reconoce la diversidad sexual como opción válida para conformar una unión, ya que no se ha logrado dimensionar ésta realidad de manera que pueda ser comprensible para el sujeto que está representando. La actitud que se toma es de asumir que las parejas del mismo sexo tienden a ser muy inestables, por lo tanto no será recomendable ni positivo que formen una familia. Cuando la realidad no es comprendida por el sujeto, se explica la realidad a partir de concepciones que se relacionan con el esquema de representación y correspondan además con las significaciones tanto del núcleo central como de los elementos periféricos. Por esta razón, algunos de los profesionales recurrieron a explicar la diversidad sexual como producto de la falta de afecto en una persona. Si se representa la familia como el eje de la sociedad y como el núcleo primario donde los niños aprenden principios, valores, normas y donde reciben afecto y cuidado, una familia donde alguno de sus miembros no sea heterosexual, se considerará como disfuncional, como una familia que falló en el ejemplo y la educación de sus hijos. Entonces sigue predominando la imagen de la familia ideal desde lo planteado por el discurso hegemónico y heterosexual.

Para poder abordar la diversidad sexual, tengo que mirarlo como si fuera heterosexualidad, porque en ésta última sí hay una pareja".
(S.V.F.CF.0302 29'23")

Si se construye una imagen negativa de la diversidad sexual, la actitud frente a la misma debe corresponder con la significación. Algunos profesionales tienen la concepción de que la diversidad sexual es un problema, porque afecta las relaciones familiares y sociales, y algunos la asocian con enfermedades (como el VIH), entonces se genera una actitud generalizada de prevención y se justificarán las actitudes de otros sujetos en relación con la diversidad, tal como afirma Jodelet.

Los juicios de valor son elementos que permiten identificar la actitud frente a un objeto representado, de ahí la importancia del lenguaje para la construcción de los significados atribuidos; pero las actitudes al igual que los elementos periféricos no son inmodificables, éstas se pueden cambiar si se logra asignar un nuevo calificativo a la representación, por ejemplo si una carga de valoración negativa, se modifica por una más positiva, el comportamiento hacia el objeto tiende a modificarse. El cambio de significación dependerá de la información que el sujeto esté en condiciones de objetivar y de las experiencias vivenciales que pueda tener en su medio social, además se logran modificar por medio de la interacción e intercambio con otros sujetos.

A nivel de lo religioso, la conducta desde la representación evidencia la importancia que la mayoría de los profesionales le asignaron a dicha categoría. La tradición sirve como argumento para valorar un objeto, porque su importancia radica en que corresponde a unos elementos contextuales, pertenecientes a un discurso que trasciende lo material y se inscribe en lo divino. Para algunos profesionales la religión es algo que se inculcan desde pequeño, y permite que el sujeto reciba una formación en valores –corresponde a la tradición-, se expresa una actitud de nostalgia hacia el pasado, hacia los valores perdidos, hacia la fe

como recurso para alimentar la espiritualidad de los jóvenes porque de esta manera es más fácil superar los obstáculos que se presentan en esta etapa de la vida.

En conclusión, el anclaje recoge todo lo anteriormente expuesto, desde el marco de referencia general, pasando por el individual, la objetivación y la imagen, porque es el elemento más perceptible de una representación social, ya que son las conductas, las actitudes frente al objeto de representación, y queda claro cómo una representación social desencadena una serie de procesos que develan lo que se está representando a nivel del núcleo central y los elementos periféricos.

Intervención en lo social: El actuar de los profesionales de Trabajo Social.

En cuanto a las intervenciones con personas homosexuales, trans o bi, la mayoría de los profesionales toman una postura donde lo que debe primar es el conflicto con el que llega la persona, más no su orientación sexual. Esto es importante al momento de la intervención, pero también habrá que dimensionar el contexto de la intervención y cómo se actúa frente a ello pues si se traspasa al campo de las representaciones sociales, se puede ver que si no hay un entendimiento, comprensión e interiorización de la diversidad sexual, tampoco hay un reconocimiento del sujeto como un ser diverso con una orientación distinta a la heterosexual pero igualmente válida. Es así como en las intervenciones puede verse reflejado los procesos de objetivación y anclaje de las representaciones sociales, pues las acciones y conductas de los sujetos están en relación con dichas representaciones.

Muchos profesionales desde lo discursivo manifiestan ser respetuosos de la diversidad sexual y no tener ningún tipo de prevención frente a las personas que presentan alguna orientación diferente a la heterosexual, sin embargo sus imágenes, conceptos y actitudes reflejan la manera como el discurso hegemónico heterosexual, aun ejerce una influencia importante no solo en sus representaciones, sino en sus acciones. Por ejemplo cuando los profesionales argumentan que en sus intervenciones no se enfocan en la orientación sexual de la persona no es por un reconocimiento a la diversidad, sino como una postura “neutral” frente a la sexualidad de otro.

Para poder abordar la diversidad sexual, tengo que mirarlo como si fuera heterosexualidad, porque en ésta última sí hay una pareja”.
(S.V.F.CF.0302 29’23”)

Estas miradas o posiciones heterosexuales y normativas de la sexualidad puede generar inconvenientes a la hora de darle un lugar de reconocimiento a un

otro diverso en un espacio social de interacción porque no se le está reconociendo, sino que se está ajustando la realidad a formas de pensamiento ya construidas que no dan cuenta de la complejidad de la misma.

En ésta línea de intervención, Alfredo Carballada y Pierre Bourdieu son dos autores que en sus trabajos contemplaron contenidos que dan cuenta del papel de la intervención en la sociedad, definiendo un modelo de sociedad, sujeto y modelo de intervención. Para efectos de los datos anteriormente expuestos, el acercamiento desde la intervención tiene como fundamento lo planteado por Pierre Bourdieu, específicamente en la influencia del lenguaje y los discursos como aquellos provenientes de la ideología dominante en una sociedad.

Se toma como referencia a Bourdieu porque desde sus postulados la intervención ha sido un proceso que históricamente ha estado relacionado con los sujetos y con todos aquellos cambios y transformaciones que surgen desde las relaciones económicas, sociales y políticas que atraviesan las sociedades.

La realidad social y específicamente lo concerniente a las relaciones sociales y los espacios sociales en los que éstas se desarrollan, revelan que existen tramas complejas que se hacen necesario develar para conocer y comprender, no solo como parte de un estudio sociológico, sino como un ejercicio que permita tomar posición frente a la realidad social, con miras a una intervención, que posibilite poner en acción los hallazgos y especificaciones que se van descubriendo.

“La adopción en una pareja homosexual lo veo muy difícil en la parte de la crianza del niño y como para mí el concepto de familia es una pareja del sexo contrario, donde el niño va a tener un referente hombre y un referente mujer”. **(E.F.HD: 0415)**.

Se evidencia cómo la realidad social es comprendida desde los ideales que construyen o tienen los profesionales, y desde ésta visión no hay un análisis de la

complejidad de la realidad, sino que se ajusta a los marcos de referencia existentes y en ese sentido es interpretado, asignándose además valoraciones o posibles explicaciones para justificarlo. La intervención estará sujeta entonces a dichos marcos y a los ideales –en este caso de familia- que tienen los profesionales de Trabajo Social.

Bourdieu (2005) ubica su análisis de las intervenciones desde una visión macro de la sociedad, basándose en las relaciones que se dan desde las diferentes posiciones de poder que tienen lugar en la realidad y que corresponden a unos intereses específicos. Es por ello que se hace necesario direccionar la intervención al reconocimiento de aquellas relaciones de poder y dominación, para lograr decodificar los medios simbólicos de dominación, e identificar desde la modernidad los nuevos mecanismos de explotación y dominación.

En su teoría Bourdieu señala que la intervención hace parte de un campo social, que define como un espacio específico de relaciones desde el sujeto y la estructura, es decir que el campo al tener un componente relacional, no está dado de antemano, sino que se construye y de-construye en una relación de intercambio entre el sujeto y su medio social, cultural y contextual. Como parte del campo social, existen posiciones que ocupan los agentes y que están definidas una en relación con otras. Dichas posiciones tienen que ver con la estructura social y es ahí, en ese sistema de relaciones donde adquieren sentido y significado. Los agentes y sus capitales serán aspectos claves para comprender la propuesta de intervención desarrollada por éste autor.

Como se mencionó anteriormente, la importancia en ésta postura y modelo de intervención se resalta en dos aspectos claves, el papel del lenguaje y la propuesta de abordaje de lo social y la intervención. El primero porque todo sistema de lenguaje funciona como medio de expresión y como medio de censura. Para Bourdieu 2005:172, las palabras hacen ver, hacen creer, hacen actuar, por eso hay que buscar en ellas el principio de poder que se ejerce en una sociedad.

Las palabras son un elemento constitutivo del mundo social, porque poner una palabra por otra es cambiar la visión del mundo, los conceptos se redefinen y por ello contribuye a transformar la manera como se objetiva la realidad.

La importancia del lenguaje radica en que es constructor de la realidad social, los discursos que cotidianamente se escuchan son reforzados por los sujetos que hacen parte de una sociedad, mediante la interacción con otros; pero estos discursos y este lenguaje no están dados de antemano, son producto de una trama de relaciones que tienen una intencionalidad específica de acuerdo al momento histórico en el que se desarrollan y así mismo, de las características de las sociedades en las que se enmarca.

“Ella siente como cierta pena, cierto recelo a hablar de la relación de pareja con la otra, entonces uno busca como que ella se ubique, porque está educando dos niños, entonces cómo los va a educar si ni siquiera ella se ha ubicado” (S.V.F.CF.0302)

La importancia de cómo se interpreta la realidad influye en el manejo que se le da a las intervenciones, si no se reconoce la diversidad sexual como una orientación válida, se considerará que la persona quien la vive está desubicada – como lo muestra la afirmación anterior- entonces el deber del Trabajador Social será orientar y lograr que éstas personas encuentren su identidad heterosexual, y de esta manera puedan desempeñar un buen rol como padres.

Por otro lado, la importancia del lenguaje radica en cómo se nombra la realidad, para el caso de la afirmación anterior, qué implicaciones tiene el nombrar como desubicadas a las personas con orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual. Hay un ideal de sujeto heterosexual, un ideal de familia heterosexual y por lo tanto habrá una construcción de la realidad bajo una norma igualmente heterosexual.

El segundo aspecto, la propuesta de intervención y abordaje de lo social es clave en la medida en que Bourdieu propone una mirada mucho más macro de la

realidad social, donde el sujeto que interviene es capaz de develar aquellos discursos de dominación que generan un estigma social (término desarrollado por Goffman) al individuo que no se enmarca en el modelo hegemónico y normativo que prima en una sociedad.

El objetivo de la intervención será comprender las lógicas de relación que influyen en los intercambios cotidianos de los sujetos en un espacio social, de ahí su teoría del campo social, donde los agentes son sujetos activos con capitales económicos, sociales y culturales que aportan a ese sistema de relaciones donde se adquiere sentido y significado, y donde se pueden construir nuevas lógicas para comprender y actuar la realidad. Lo interesante de la propuesta de Bourdieu, es que no solo involucra a los sujetos, sino que extiende el análisis a las instituciones que a nivel estructural direccionan los proyectos de intervención, permitiendo así comprender los intereses que se persiguen y el modelo social y de sujeto que se refuerza, por eso la importancia de los discursos.

Finalmente los profesionales de Trabajo Social, tienen un compromiso social al momento de ejercer como tales, por eso en “El código de ética profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia”, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Trabajo Social en el año 2008 y mediante la Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981, se establecen tanto los deberes, como las prohibiciones para éstos profesionales, las normas para el ejercicio de la profesión, los regímenes disciplinarios y demás aspectos que rigen su actuar. De acuerdo al tema de diversidad sexual e intervención, a continuación se resaltan los acuerdos considerados más pertinentes para resaltar la importancia del actuar como profesionales.

De acuerdo al código de ética, los cambios de paradigmas y de estilos de relación generados por los avances de la ciencia y tecnología, además del surgimiento y desarrollo de otros campos del saber, ponen al profesional de Trabajo Social de cara a unos contextos que deben ser interpelados

continuamente porque la aplicación de los saberes debe ir en movimientos acordes con el tiempo y el espacio sin desconocer la esencia de la profesión (pág. 11)

Por otro lado en el acuerdo No. 4 (25 de enero de 2002), numeral 4 se especifica: Que los avances científicos y tecnológicos y la presente realidad social exigen al Trabajador Social nuevas miradas en el ejercicio profesional.

“El único tema que a mí me ha llamado mucho la atención y que a veces me confundo en los conceptos es el que se viste de mujer – personas trans-, porque yo estaba convencida que todos ellos eran homosexuales y resulta que no”. **(MP.F.HD.0407)**

Es un deber del Trabajador Social documentarse respecto de las temáticas que cotidianamente aborda y estar en constante diálogo con la realidad para lograr comprenderla en su complejidad.

En el capítulo I. Consideraciones generales, punto C, aclara que los Trabajadores Sociales respetarán y harán respetar las disposiciones jurídicas que garanticen y promuevan el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos o de los pueblos, la práctica del respeto a la diferencia y a la diversidad etnocultural.

Por otro lado en el capítulo III, artículo 5 señala que el profesional de Trabajo Social debe respetar y anteponer a sus actuaciones profesionales los derechos humanos tanto individuales como colectivos. Así mismo en el artículo 6 del mismo capítulo establece los valores que guían el accionar del Trabajo Social, y éstos son: Justicia, respeto, solidaridad, libertad, honestidad, integridad, corresponsabilidad, transparencia y confidencialidad.

En el capítulo IV. Deberes y prohibiciones, en el punto D se establece que, el profesional de Trabajo Social debe realizar investigaciones y participar en

procesos que contribuyan a comprender, identificar, explicar e intervenir en la realidad social para transformarla. En el punto J, del mismo capítulo se define, que se participará en procesos que posibiliten la apropiación de conocimientos y estrategias sobre el manejo y resolución de conflictos. Ya en el capítulo V, punto C, define que el TS aprehenderá la cultura y los diferentes contextos en los que puede darse su intervención.

En conclusión, la intervención de los Trabajadores Sociales no partirá de una mirada subjetiva de la realidad, sino de elaboraciones conceptuales e investigativas que le permitan comprender la realidad social y entender los cambios históricos, sociales y económicos que influyen en las dinámicas de relación entre los sujetos. Es así como el profesional debe tener la capacidad de interpretar la realidad desde paradigmas complejos que den cuenta de las demandas generadas por los sujetos, para lograr focalizar sus intervenciones de manera que correspondan con la realidad.

Finalmente se recomienda desde Trabajo Social analizar la fundamentación en intervención que se está reforzando desde la formación como profesionales, pues parece no estar claro en el ejercicio profesional, pues cada una de las entrevistadas (todas mujeres) realiza sus acciones dependiendo de sus valoraciones y los requerimientos institucionales, más no hay una postura crítica que permita diferenciar entre su postura como profesionales y su postura como sujetos. Por otro lado y de acuerdo al código de ética del Trabajo Social, muchos de sus acuerdos y reglamentos para el ejercicio profesional tampoco se están cumpliendo.

Conclusiones

De acuerdo al objetivo general del presente estudio, sobre las representaciones sociales acerca de diversidad sexual construidas por los y las Trabajadores (as) Sociales que trabajan con familias en la ciudad de Cali y cómo influyen estas representaciones en sus intervenciones, se presentan las siguientes conclusiones:

- Para el caso de las representaciones sociales sobre diversidad sexual que construyen los profesionales de Trabajo Social se pudo evidenciar que si bien se hace constante mención al respeto y la tolerancia frente al tema, en la mayoría de ellos no existe una interiorización de ésta información, pues las imágenes, percepciones y conceptos que tienen de las personas con orientaciones sexuales diferente a la heterosexual aún tienen contenidos cargados de prejuicios, quizá por el legado del discurso heterosexual y heteronormativo en la sociedad.
- Si se reconoce que las representaciones sociales están compuestas por un núcleo central y elementos periféricos que dan cuenta de aquellos aspectos estáticos, y otros más modificables o fácilmente cambiantes en las representaciones sociales, la información proveniente del contexto social y de las relaciones sociales con otros sujetos, permite poner en duda la representación que se tiene de un objeto en específico. Por ejemplo para las entrevistadas los aspectos legales y normativos ocupan un lugar prioritario a la hora de abordar la realidad aún por encima de los avances en investigaciones, así como los discursos acerca del ser mujer, hombre y el ideal de familia.
- En relación con los marcos de referencia generales que tienen los profesionales de Trabajo Social donde se encuentran las normas, la cultura, el contexto y todo aquello que constituye la cultura en una sociedad; se hizo

evidente cómo el discurso hegemónico y la norma heterosexual sigue predominando en las representaciones que la mayoría de los profesionales entrevistados tienen acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, en especial en el ámbito de la familia. Los roles basados en las asignaciones de género, priman al momento de definir la labor que como padres tienen dos sujetos en la enseñanza y crianza de los hijos.

- En cuanto a los marcos de referencia individual compuestos por las experiencias, vivencias y valoraciones que el individuo construye del objeto que está representando, se encontró que en relación con la diversidad sexual hay una separación de la persona y su orientación sexual es decir, no hay un reconocimiento del otro como persona homosexual, lesbiana, bisexual, transexual, etc y así mismo se analizan las relaciones de pareja, como una unión heterosexual donde hay que hacerse específicos los roles de género que cada quien desempeña. Lo que refleja este aspecto, es que aún hay un desconocimiento por parte de los profesionales en el tema de la diversidad y la orientación sexual, y esto limita la interpretación de las relaciones de pareja más allá de las polaridades hombre-mujer y el ideal heterosexual.
- En referencia a los procesos de objetivación y anclaje y en relación con la diversidad sexual, se encontró que muchos de los profesionales de Trabajo Social, interpretan la orientación sexual diversa como producto de la moda y la focalizan en una etapa determinada del ciclo vital en los jóvenes específicamente. Para estos profesionales, el sentido de pertenencia a grupos sociales llevan a que los jóvenes busquen aprobación y por ello se insertan en prácticas homosexuales o bisexuales con el fin de ser aceptados. Entonces la diversidad sexual se entiende como una etapa, pasajera, producto además de las facilidades en el acceso a la información que tienen en la actualidad los jóvenes, por ello no se reconoce como

válida, sino como un momento en la búsqueda de la identidad. Por otro lado, algunos profesionales reconocen que la orientación sexual hace parte de la construcción de la identidad del sujeto, y no se focaliza en la adolescencia, sino que hace parte de todo el proceso de crecimiento desde el ser niños, hasta la edad adulta.

- Lo religioso y lo normativo son los elementos con más peso valorativo en las representaciones sociales de los profesionales. Dentro del discurso hegemónico predominante, el ideal religioso tiene una asignación valorativa muy marcada al momento de construir los conceptos y preconceptos del objeto representado, en este caso la diversidad sexual, y posteriormente está lo legal o normativo que -para algunos profesionales- debe corresponder con lo que se denomina como permitido o no desde lo religioso, pues representan designios que están dados a priori y así deben cumplirse y lo que se salga de estos parámetros es visto como una transgresión a la norma que rige en la sociedad por tradición y convicción.
- Aunque algunos profesionales direccionan su actuar de acuerdo a sus principios religiosos, otros asignan una valoración más específica a los cambios culturales y contextuales que demandan miradas más amplias de las sociedades. Admiten que si bien tienen sus principios desde lo religioso y la fe, la realidad está mostrando la importancia de reconocer esas otras maneras de vivir no solo desde la sexualidad sino en sí lo que contempla la diversidad en su totalidad y que ha estado relegada por unos discursos hegemónicos que normalizan las conductas en una sociedad.
- Cuando el contexto y la realidad superan la norma, se hace necesario re-evaluarla para incluir los nuevos aspectos que están demandando atención desde los profesionales de lo social, entonces surge una interrogante, habrá que ajustar la realidad a la norma, o ajustar la norma a la realidad,

teniendo en cuenta que los contextos sociales son cambiantes y estamos en constante interacción con información del entorno social. En este sentido habrá que contemplar si las normas se consideran como estáticas e inmodificables o por el contrario, deben estar en una constante revisión, formulación y re-dirección.

- La mayoría de los profesionales de Trabajo Social, no reconocen la diversidad sexual como opción válida para construir familia, pues para ellos los roles de género no están claramente definidos en este tipo de parejas, no hay una claridad de quién realizará la tarea de papá y quien de la mamá, y esto es porque sus representaciones sociales están basadas en una norma heterosexual que los lleva a analizar las relaciones familiares desde lo normativo y socialmente aceptado. En este sentido analizan que una familia diversa sexualmente tendrá una serie de disfuncionalidades que afectarán de manera negativa a los hijos.
- El ejemplo que darán los padres a sus hijos es una constante a la hora de justificar el por qué no se está de acuerdo con la adopción por parte de parejas del mismo sexo. Para la mayoría de los profesionales éstas uniones no son reconocidas porque el ideal de familia sigue siendo el conformado por papá, mamá e hijos, pues para ellos las diferencias de género son las que permiten que los hijos se identifiquen con alguna de las dos figuras, y así mismo construyan su sexualidad heterosexual que garantice la continuidad de la familia.
- Existe una fuerte interiorización del modelo heterosexual en los profesionales por lo tanto cuesta el reconocimiento de orientaciones diferentes a la heterosexual, por eso se equipara con temas como la droga pues son producto de las disfuncionalidades en el hogar, la ausencia de una de las dos figuras paterna o materna y su falta en la claridad de roles.

- La diversidad sexual continúa asociándose (aunque no para todos los profesionales) con conductas inmorales, desbordadas, libertinas y con problemas de identidad.
- Cada persona tiene sus valores y principios fundamentados en sus creencias, prácticas y experiencias cotidianas, pero cuando se trata de profesionales que intervienen en lo social, es importante contemplar la realidad más allá de las posturas y prejuicios personales y develar esas lógicas que permitan comprender el momento histórico y los cambios que a nivel social se experimentan a través del tiempo. De esta manera el actuar profesional estará más en relación con la realidad y podrá responder de manera más adecuada a las demandas de una sociedad.
- El actuar del Trabajo Social, debe partir primero por considerar que la realidad social trasciende de lo micro, trasciende de los individuos, que si bien, sobre ellos recaen las consecuencias y trabajamos con las personas en su medio particular, debemos tener el conocimiento que, lo denominado como problemas sociales son producto de construcciones macro-sociales, de estructuras complejas de relaciones de poder que tienen unos intereses específicos y son reforzados socialmente mediante prácticas y discursos que se vuelven cotidianos ya que son mensajes cargados de significados naturalizados por los sujetos.
- A partir de lograr descubrir los trasfondos sociales, se puede comprender el sentido de la intervención desde el Trabajo Social, ya que si bien el cambio social no se logra de manera inmediata, si se puede ser conscientes de lo que la realidad demanda, y así se alimenta la capacidad de comprender el entramado de relaciones que se construyen en las sociedades y

fundamentar desde ahí una intervención analizada, mucho más coherente en el lenguaje y en lo que se trasmite al otro.

- Los hallazgos presentados en la anterior investigación reflejan el sentido dado a la intervención por parte de los profesionales de Trabajo Social, ya que se evidencia una naturalización de la intervención a través del actuar cotidiano, es decir, que no hay una actualización ni una lectura de las situaciones a intervenir que demande en el profesional el uso teórico y empírico de la información, para posteriormente, generar reflexiones que permitan aportar desde su labor, al objetivo de la intervención.
- Las implicaciones que tiene el ubicar la intervención en un momento histórico particular y analizarla con una perspectiva crítica y compleja, prestando atención a las características de las sociedades y los sujetos, radica en establecer ciertas claridades a nivel del tipo de sociedad que se busca reforzar, así como el lugar que ocupan los sujetos en ese campo de relaciones sociales trabajado por Bourdieu, prestando atención en los intereses institucionales y así lograr direccionar la intervención de manera que corresponda con la realidad social.

Bibliografía

- Abric Jean-Claude (2001). *Prácticas sociales y representaciones*, Ediciones Coyoacán. México, D.F.
- Aguirre, Eduardo y Yañez, Jaime. *Discusiones en la psicología contemporánea*. Departamento de psicología. Universidad Nacional de Colombia.
- Banchs, María (1999). *Representaciones sociales, memoria social e identidad de género*. Ponencia presentada en el simposio “El género renovando a la psicología. XVII congreso Iberoamericano de psicología. Caracas.
- Bestard, Joan (1998). *Parentesco y modernidad*. Editorial Paidós. España.
- Bourdieu, Pierre (2005). *Intervenciones, 1961-1995. Ciencia social y acción política*. Ferreyra Editor. Argentina.
- ----- (2000), *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Editorial Anagrama. España.
- Butler, Judith (2009). *El género en disputa*. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Cadoret, Anne (2003). *Padres como los demás. Sexualidad y parentesco*. Editorial Gedisa. España.
- Carballada, Alfredo (2005), *La intervención en lo social*, Editorial Paidós, Argentina.
- -----.(2006), *El trabajo social desde una mirada histórica centrada en la intervención*, Espacio editorial, Argentina.
- Carvajal, Arizaldo (2008). *Elementos de investigación social aplicada*. 2da Edición. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de humanidades. Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Castañeda, Marina. (1999). *La experiencia homosexual: para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México DF: Paidós.

- Castelar, Andrés. (2010). "Familia y homoparentalidad: una revisión de tema". en: *Revista CS*, Universidad Icesi, Cali, No. 5, pp. 209 – 225.
- ----- (2008) "No hay igualdad sin diferencia - Conversación con Marcela Sánchez", entrevista. *Revista La manzana de la discordia*. Centro de estudios de Género, Universidad del Valle, Cali. ISSN: 1900-7922. Julio – diciembre de 2008. Año 3, No. 5.
- Castro, Niyireth y Ospina, Miriam (2007), *Corporalidad subversiva: las nuevas Evas*. Construcción de sentido de identidad de las mujeres que se representan desde algunos elementos de identidad masculina y su experiencia dentro de la reclusión de mujeres de Cali. Tesis. Universidad del Valle, Cali.
- Cerda, Hugo (1991). *Los elementos de la investigación*. Editorial el Buho. Bogotá-Colombia.
- Código de ética profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia. Consejo Nacional de Trabajo Social. Bogotá 2008.
- Farr, Robert (1983). *Las representaciones sociales*, en: Moscovici, S. et al. *Psicología social*. Barcelona: Paidós, Vol. II: Psicología social y problemas sociales.
- Foucault, Michel (1977). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Siglo veintiuno editores, s.a. España.
- Goffman, Erving (2003). *Estigma: la identidad deteriorada*. Editores Amorrortu, novena edición. España.
- Granados, Adriana y Toro, Diana (2005), *Ser gay es de machos*. Prejuicio social y comportamiento gay. Estudio etnográfico en el bar Maraka de Cali. Universidad del Valle, Cali.
- Héritier, Françoise. (1996) *Masculino/Femenino*. Ed. Ariel, Barcelona
- Jodelet, Denise. (1985). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría* en: Moscovici, S. et al. *Psicología social*. Barcelona: Paidós, Vol. II: Psicología social y problemas sociales.

- Kuhn, Gabriel, *anarquismo, postmodernidad y postestructuralismo*. Publicado en *Contemporary Anarchist Studies: An Introductory Anthology of Anarchism in the Academy* (Routledge 2009).
- *Los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006-2007*. Recuperado de, <http://mislecturaspersonales.blogspot.com/2009/05/el-informe-de-derechos-humanos-de.html>
- *La condición actual de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en el departamento 2008-2009*. Recuperado de http://www.amnistia.org.pe/descargar/informe_anual_2010.pdf.
- Malatesta, Consuelo (2009). *Ciudadanía plena y derechos en el contexto de la diversidad sexual y de género en Cali*. Centro de estudios de género, mujer y sociedad. Universidad del Valle, Colombia.
- Maroto, Ángel (2006). *Homosexualidad y trabajo social: herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid, España.
- Meccia, Ernesto (2006). *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*. Gran Aldea Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Merida, Rafael (2002). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. editorial Icaria, España.
- Mora, Martín (2002), *la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. México.
- Paredes, María (2003). *Intencionalidad, mundo y sentido. Problemas de la fenomenología y metafísica*. Ediciones Universidad Salamanca. España.
- Samoná, Leonardo. (2005). *Diferencia y alteridad: después del estructuralismo*. Ediciones Akal S.A. Madrid, España.
- Sandoval, Carlos (1997). *Investigación cualitativa*. ICFES-ACIUP. Bogotá.

- Soto, Adda (2006), *La pareja gay: fisura en el paradigma sexista*. Estudio de género en cuatro parejas homosexuales. Universidad del Valle, Cali.
- Spargo, Tamsin (2004). *Foucault y la teoría queer*. Editorial Gedisa S. A, España.

ANEXOS

Instrumentos para el análisis de las representaciones sociales⁸.

Las representaciones sociales están definidas por dos componentes claves: el primero, su **contenido** –informaciones y actitudes para utilizar los términos- y su **organización** –estructura interna o campo de representación. No solo el contenido debe ser investigado, sino también la organización del contenido. La utilización de los métodos deben generar una identificación de los elementos constitutivos de la representación, así como la organización de los mismos, para identificar su núcleo central. Es por ello que el estudio de las representaciones exige una aproximación metodológica que deberá contener lo siguiente:

- La identificación del contenido de la representación.
- El estudio de las relaciones entre elementos, su importancia relativa y su jerarquía.
- La determinación del núcleo central –lo que permite el anclaje de la representación.

Se distinguen dos tipos de métodos, los **interrogativos** y los **asociativos**, cada uno con diferentes técnicas pero permite dar cuenta de los elementos anteriormente expuestos para el estudio de las representaciones.

De acuerdo al tema de las representaciones sociales de los profesionales de Trabajo Social acerca de la diversidad sexual, se van a analizar cuatro ejes

1. Acerca del concepto de familia.
2. Acerca de la normatividad y legislación.
3. Acerca de la sexualidad.
4. Acerca de la religión.

⁸ Para plantear el instrumento se tomó como base el libro de Jean-Claude Abric. *Prácticas sociales y representaciones sociales*.

Es así como propongo la siguiente técnica para abordar las representaciones sociales:

1. **La entrevista semiestructurada:** Esta técnica va a permitir desglosar y argumentar cada eje de análisis, para posteriormente ahondar en las razones por las cuales se consideran dichas representaciones sobre el tema que se indaga.

Con ésta técnica se espera lograr identificar los aspectos generales, singulares y de anclaje de la representación en cada profesional. En lo general se busca resaltar el concepto, ideal, definición, funciones, usos y demás de cada uno de los ejes. En lo singular las vivencias, percepciones, actitudes y expectativas. En el anclaje las intervenciones, acciones, medidas y expectativas.

Ejes:

1. **Familia, legislación, sexualidad-diversidad sexual y religión:** diferentes conceptos o expresiones que den cuenta del término. Jerarquizarlas y excluirlas.
2. **General:** Concepto, ideal, definición, funciones.
3. **Singular:** Vivencia, percepción, actitudes, experiencias.
4. **Anclaje:** Intervención, acciones, medidas, reconocimiento y expectativas.

Sexualidad-diversidad sexual:

- Homosexualidad
- diversidad
- Categorizaciones (gay, lesbiana, transexual, transgénero, bisexual, intersexual)
- Homofobia
- Derechos

Cuadro 1. Organización de la información obtenida de las entrevistas a los profesionales de Trabajo Social

<i>Entrevistada</i>	<i>T.</i>	<i>Familia</i>	<i>T.</i>	<i>Ley y norma</i>	<i>T.</i>	<i>Religión</i>	<i>T.</i>	<i>Diversidad sexual</i>
Primera entrevistada Código: LP.F.AM.0321 AM: Programa amaneceres, jóvenes en conflicto con la ley. Fundación Hogares Claret.	08'20"	Un aspecto importante, que está en las funciones parentales, es la afectividad, a partir de ésta se desencadena la comunicación, si un padre es afectivo, si es expresivo, entonces se puede llegar a una buena comunicación con el hijo.	18'40"	La norma la enfatizo es en la responsabilidad que tiene cada persona con uno mismo, con la familia y con la sociedad.	34'11"	De pronto las familias que creen mucho en la religión, cualquiera que sea, son unas familias con más bases positivas para brindarle educación a un hijo, mientras que personas que no sean creyentes en Dios, son personas que van a vivir la vida por vivirla, no van a tener proyectos, porque no tienen una imagen que los guíen.	21'28"	Debe educarse en el respeto por el cuerpo, en respetarse en quererse y también el respeto hacia las otras personas, eso sería un factor primordial. También que los padres conozcan los medios de planificación familiar para ellos poder orientar.
	14'26"	La familia es la base fundamental para el fortalecimiento del ser humano, no se puede generalizar, pero yo puedo decir, uno es muchas veces el reflejo de lo que es la familia, de qué valores ellos me han inculcado, qué normas y qué educación ellos me han dado.	19'07"	Yo pienso que no se ajusta mucho la realidad de la familia a la norma, porque cada día que pasa hay más dificultades a enfrentarse como a los adolescentes, los medios de comunicación son un factor primordial en la educación de ellos, y no se han establecido unas normas que puedan hacer que haya un mayor cumplimiento de las responsabilidades que ellos tienen.	36'07"	A partir de la religión ellos caen en cuenta- lo jóvenes transgresores de la ley- de hacerles el bien a otras personas, sin esperar nada a cambio, sino por satisfacción personal.	22'54"	Tenemos casos de familias que no han aceptado la condición sexual del adolescente, y eso ha sido causante de la disfuncionalidad en el hogar, entonces es un tema que más que todo lo aborda psicología.
					38'16"	Desde la familia se debe fortalecer mucho y desde la infancia dar a conocer la	24'23"	Hay muchos tabús alrededor de la diversidad sexual, digamos que es una

	15'10"	Lo ideal sería que en una familia esté el papá, esté la mamá y estén los hermanos. Pero ya debido a diversas situaciones, como la separación, entra el padrastro, entonces la madre deberá estipular al padrastro ciertas responsabilidades en el hogar y ponerle ciertos límites.			39'02"	importancia de la religión a ese niño. Yo no estoy de acuerdo con lo que estipula mi religión que se rechaza a parejas homosexuales, no estoy de acuerdo con el manejo que se les dan a estas personas, porque uno los debe tratar igual como si fueran cualquier tipo de pareja.	25'51"	parte o algo tan normal hoy en día, pero ese tema no se está tocando, de alguna manera se lo deja como a un lado y eso se va convirtiendo en tabú. Hay tabús por cuestiones de moral, no hay aceptación. La verdad es que yo respeto muchísimo la diversidad sexual, cada uno tiene el derecho de escoger a su pareja, uno no tiene por qué criticar si un hombre se enamora de un hombre, o una mujer de otra mujer, eso es algo que lo escoge cada uno. Puede que uno no esté de acuerdo con algunas cosas como con la adopción de hijos, pero si se quieren casar o andar de la mano en la calle, ya me parece algo normal.
	16'04"	Un padre y una madre, de pronto tienen mayor compromiso, mayor responsabilidad frente a la crianza del hijo, porque si no están una mamá y un papá pues bueno, puede estar la abuela, pero no va a tener tanta disponibilidad para la crianza de un hijo, ella vendría a ocupar un papel secundario.					26'45"	Me disgusta que la

	16'39"	Los padres deben tener como función el ejemplo, que sirvan de modelo, un padre que tenga valores, y una madre que sean responsables, que les brinden amor, que desde pequeños jueguen con ellos, que les dediquen tiempo, que traten de cubrirles esas necesidades básicas al niño, pero lo más importante que les brinden amor.						
	17'53"	La norma en la familia es básica porque es como, darle a conocer al hijo que tiene una responsabilidad, en el hogar y con la sociedad, porque si no cumpla normas en la casa, mucho menos las voy a cumplir en la sociedad.						
	28'42"	Tienen que haber ciertas diferencias en esos roles, el papá debe cumplir unas funciones, la madre de cumplir otras, pero no me quiero ir al						
							27'33"	gente señale a esas personas, se rían, las vean diferentes, y en algunas ocasiones me he disgustado con ciertas personas porque las han hecho sentir mal.
								Yo pienso que así como uno ha crecido como con un papá y una mamá, uno quiere que el bebé que está siendo dado en adopción también cuente con esa posibilidad, y también lo veo como desde, ya las consecuencias futuras, en la etapa de la adolescencia, ya se va a cuestionar el por qué mi amiguito vive con un papá y una mamá, y por qué yo vivo con dos papás o vivo con dos mamás. Eso ya es cuestión del qué dirán y la moral.
							44'54"	Cuando uno trabaja con temáticas como diversidad sexual, ahí

		machismo, sino que la mujer es vista como una figura maternal, amorosa, mientras que el padre –aunque es vista como figura de amor- también lo es de protección. De pronto uno se adelanta, pero igual no le ha dado como esa oportunidad a esas personas de que puedan adoptar a un hijo, de pronto le puedan brindar una mejor educación que un hombre y una mujer, osea, uno lo dice porque no está como puesto en los zapatos de esas personas, pero si ellas se quieren mucho, se respetan, yo pienso que le pueden brindar como unas buenas bases a esos niños. Uno lo dice porque se imagina que le puede pasar a ese niño en el futuro.						sería como entrar a trabajar el tema de la aceptación, y también como empezar a fortalecer, el que no le debe importar a esa persona el qué dirán, sino que lo importante es la felicidad de esa persona.
	30'26"							
	32'10"	Uno se adelanta mucho a los hechos,						

		pero es más por esos señalamientos de la sociedad, pero igual uno no puede juzgar, porque un hombre o una mujer también le pueden brindar amor a ese niño, cubrir esas necesidades y puede ser mejor ser humano que un niño que ha crecido en medio de un padre y una madre.						
Segunda entrevistada. Código: NO.F.CF.0318 CF: Comisaría de familia B/ 7 agosto.	05'05"	Desde la ley 575, para tomar medidas legales, se concibe la familia como, primeramente que exista un vínculo de consanguinidad, papá, mamá, hijos, que convivan bajo la misma unidad familiar, cuando hay un vínculo legal de padres, es decir, no viven bajo el mismo techo pero tienen un hijo, entonces hay un vínculo que es el ser padres.	07'53 10'07"	Uno se juega dos aspectos, porque una es mi concepción, pero eso no puede prevalecer frente a la parte legal, porque no sería procedente. En ocasiones la norma y la ley si tienen sus limitaciones, pero pues desde ahí es donde uno se debe parar y si uno no comparte como muchas posturas, o decide quedarse	31'34"	Yo siempre hablo más como de la parte espiritual, independientemente de lo que creemos, pero que tengamos algo que nos pueda orientar y guiar, más como en el proceso de formación de los hijos.	16'25" 17'28"	En cuanto a diversidad sexual, yo pienso que es un tema muy interesante, para mí la libertad sexual debe ser, porque cada uno construye su identidad, pero cuando ya esa identidad sexual la ve en uno, es complicado, es más fácil verlo en el otro, en mi caso te digo, no lo rechazo pero sería complejo manejarlo. Y ahora que está el

	06'05"	Ya la concepción que yo manejo de familia, pues es un grupo de personas donde hay afinidad, consanguinidad o sentimientos, desde un enfoque mucho más amplio de la familia uno puede concebir como familia al amigo, y no es un vínculo legal, pero es tanta la afinidad que yo alcanzo a tener con una persona que puedo definirla como parte de mi familia. Pero cuando yo estoy en mi trabajo desde la comisaría, me toca parame desde el marco legal.	11'02"	aquí o se va, eso ya es una decisión muy personal.				debate de que si las parejas homosexuales pueden adoptar niños, pues aun me hago esa pregunta, hasta qué punto es prudente y hasta qué punto no. Cómo lo veo?, pues desde mis prejuicios, entonces ahí si no tengo como una respuesta, yo respeto la identidad sexual que se presente, pero si todo se hace con respeto.
	08'28"	La afinidad la puedo definir, no la defino yo, la define la persona en cómo vive esa representación de la otra persona, para el otro representa por ejemplo ese amiguito que ha estado presente en su proceso de formación y lo siente como si		La norma debe ser clara, para poder entenderla, y no perderse, pero sí considero que en algún momento la realidad va a cambiar la norma, cuándo?, no se sabe pero uno si debe tratar de adecuarla un poco			17'57"	Cuál es la tendencia del joven de ahora, al bisexualismo, entonces no sé como que está muy de moda, pero hasta qué punto, uno lo acepta pero hasta qué punto es favorable par aún muchacho cuando no tiene claridad y empieza a buscar su identidad sexual y cae como en el, está con uno, con otro, cuáles son las

		fuese su hermano, y si para él es familia, yo también lo tengo que concebir así.						
	13'36"	A los niños no se les habla de sexualidad, y simplemente se limita la sexualidad al órgano genital, cuando en la familia todavía no se habla del tema como algo normal y cotidiano, pues se supone que la sexualidad es algo tan normal en el ser humano y no se habla como tal.					22'33"	Se han tenido avances respecto a la situación, pero aun se ve que hay rechazos. Si yo me pongo a pensar que me pueda pasar, y que es una posibilidad viable, pues yo creo que sería complejo manejarlo, pero igual el reto está ahí y yo pienso que si es mi hijo, en lo que decida lo apoyaré.
	18'26"	Porque la tendencia, de lo poco que he leído, conozco muy poco del tema, pero lo poco que sé es que son parejas inestables, no todas, pero es una tendencia, y no sé hasta qué punto puede ser positivo para construir una familia, o hasta qué punto puede ser negativo. Si las comparamos con las familias heterosexuales pues					24'24"	A nivel de expectativa, uno esperaría que fuera heterosexual, pero igual sería mi hijo y

		también hay inestabilidad, entonces como que me debato muchas cosas y prefiero no tomar una posición o postura clara.							yo tendría que aceptarlo como es, entonces yo lo llamaría más expectativa.
	19'59"	Yo tengo mi ideal, de tener un hijo, de poder conseguir una familia y de pronto ser abuela algún día, pero hasta qué punto puede ser viable si mi hijo decide ser lesbiana o gay, hasta qué punto, frente a mis deseos, se pueden hacer reales con eso. Obviamente también el rechazo de la gente, aunque ahora entre comillas, está un poco más aceptado que años atrás, todavía se presentan rechazos en el área laboral, frente a la parte educativa.						25'56"	Se vuelve una moda, no sé por qué lo hago, y tenés que meterte a un grupo, por ejemplo los emos, practican la parte del homosexualismo y del bisexualismo como parte de su cultura. Entonces hasta qué punto se vuelve una moda porque tengo que ser parte de un grupo, entonces me meto, pero ni siquiera es porque a mí me guste o porque lo siento, y los riesgos son grandes porque se puede volver un problema de salud.
	20'37"	Debe ser duro como mamá, aceptar primeramente que no voy a tener esa						33'26"	Yo no estoy en contra de que una persona tenga una orientación gay o

		posibilidad de ser abuela, segundo hasta qué punto va a ser complicado manejarlo como mamá, cuando mi hijo al que quiero y obviamente tengo que hacer un proceso de duelo para aceptar la pérdida que voy a tener, pero obviamente va a ser mi hijo y me va a dar muy duro.					34'27"	lésbica, me parece totalmente válido, a veces con la parte del bisexualismo si, yo pienso, si yo tengo mi pareja, yo esperaría que fuera heterosexual, pero si hay una mentira y es bisexual, yo si sentiría que es una traición para la relación. Es complicado cuando le toca a uno, pero si son dos personas y para ellos es aceptable que su esposo sea bisexual y si la esposa lo puede manejar, el problema no es mío, sino cómo lo siente el otro y si lo puede manejar y le parece válido, entonces para mí porque debe parecerme inválido. Yo estoy de acuerdo con la diversidad sexual, siempre y cuando sea una libertad sexual,
--	--	--	--	--	--	--	---------------	---

							35'03"	basada en la responsabilidad y en los límites, porque pienso que toda relación debe tener sus límites. Yo pienso mucho en la sinceridad, en si yo soy homosexual, bueno lo asumo, pero como esos tapujos o esas cosas como que, hasta qué punto es nocivo cuando yo me acuesto con todo el mundo y soy gay y riego un SIDA, pues es válida tu orientación, pero estás afectando a otros con tu comportamiento. Es ahí cuando yo hablo de los límites y responsabilidades con tu cuerpo primeramente.
Tercera entrevistada	14'15"	En cuanto a familia, desde mi experiencia, -laboral- el afecto es uno de los elementos que está como muy			37'45"	Hay un vacío en los jóvenes desde lo espiritual, son seres muy superficiales	27'32"	En cuanto a la sexualidad, yo pienso mucho en la educación. Antes las cosas eran muy

Código: L.S.F.FNF.0309 FNF: FUNOF		ausente.			40'40"	Yo pienso que la religión es algo que le inculcan a uno, que desde pequeño ha recibido formación en valores religiosos, pero pienso que eso también se ha perdido. Son ausentes de una espiritualidad, que les permite superar duelos, afecciones, etc.		distintas, era el mundo muy distinto, todo era normas, límites, las figuras de autoridad, el colegio, esa formación en valores, el respeto.
	17'47"	Hay mucha disfuncionalidad, hoy en día eso de la familia nuclear ya no existe.					28'59"	Hoy en día los jóvenes se vuelven homosexuales es por moda. Es como una mentalidad inmadura que lleva a hacer las cosas como por probar, como esa necesidad de reconocimiento.
	17'08"	Siempre hay una ausencia de una de las dos figuras, el papá o la mamá, esos son condiciones que hacen que los jóvenes terminen inmersos en mundos que no son los más adecuados.			44'12"	Yo digo que cada quien debe o debería, sería como lo ideal tener su fe puesta en algo, en algo superior, no en una persona o en un trabajo porque son cosas que finalmente se acaban.	34'28"	En cuanto a diversidad sexual- Yo hago mucho énfasis en las épocas, los medios de comunicación, las facilidades que tienen los muchachos para acceder a muchas cosas, ese libertinaje. Pero también es porque hay mucha carencia de afecto, existe una ausencia de los padres.
	19'06"	Es importante en una familia su figura masculina, y femenina, porque cada quien aporta cosas muy distintas a la formación y desarrollo de cada hijo.						
	20'40"	Los dos padres perfectamente pueden ser figuras de autoridad. Pero esos son unos acuerdos entre los dos, que cada uno desde su experiencia como hombre o como mujer puede aportar al			48'12"	La vida de uno es como Dios la quiere. Si las cosas no le suceden es por algo, nada en la vida es casual.	35'46"	El homosexual puede

		desarrollo de su hijo, por ejemplo el papá con sus normas, con el ejemplo, con el trabajo; la mamá si está vinculada o no laboralmente puede aportar desde su sensibilidad, sus afectos.						nacer homosexual, son muchos factores, muchas causas, sí sé de casos que se da por moda. Ahora hay muchos lugares donde se puede ver eso, y eso antes no existía.
	38'30"	Respecto al tema de adopción- Pienso que es algo muy desde el afecto y la necesidad que tenga esa pareja sea de lesbianas o gays, no puedo decir si estoy o no de acuerdo, sino que pienso más en las motivaciones que llevan a esa pareja a querer adoptar un hijo, que no es lo ideal, porque para mí es importante que exista la figura masculina y femenina en el hogar para el desarrollo de los niños.					37'03"	Yo no estoy en contra ni de los homosexuales ni de las lesbianas, esos son condiciones y estilos de vida o nació así o se formó. Pero sí pienso que la influencia y el poder del reconocimiento es lo que me lleva a verme inmerso en eso, así como las drogas.
	39'03"	No sé ellos –las parejas homosexuales- como irán a manejar todos ese afecto, pensarán						

		que con las dos mujeres bastan o con los dos hombres basta, o habrá quien ejerza un papel de mamá otro de papá. Yo no estoy muy de acuerdo, no lo comparto, pero tampoco voy a juzgar o a rechazar.						
Cuarta entrevistada Código: S.V.F.CF.0302 CF: Comisaría de familia, B/ Guaduales.	7'13"	Me imagino el hogar: papá, mamá e hijos.	12'40"	Las normas son las que le dicen a uno en la casa, las que dan autoridad, si hay autoridad en los padres van a haber unas pautas de crianza, va a haber una buena educación y una imagen de lo que uno está mostrando.	33'56"	Yo creo que ya en la religión, en esta creencia que tenemos, es lo que me hace ver esto (la homosexualidad) como difuso, que eso es un pecado, que es diferente a mí. La persona que es así está pecando, está viviendo una vida que no es.	9'53"	Yo respeto eso (haciendo alusión a la homosexualidad) pero no estoy de acuerdo porque a mí me parece que el rol del papá y de la mamá son muy importantes para un niño, para su crianza, y que los dos roles son diferentes.
	7'40"	Es tan importante la comunicación en una familia, las problemáticas de las familias son por falta de comunicación.						
	13'18"	El papá y la mamá deben tener una autoridad y comunicación como padres para dar unas pautas de crianza.	15'12"	La familia como tal la se debe trabajar como la norma dice papá, mamá y que las responsabilidades son de ambos.			23'21"	Libertad, es la libertad de expresión y libertad de que existan estos grupos (refiriéndose a la comunidad LGTB).
	17'38"	La sexualidad es manejado en lo que es la pareja.					23'31"	Heterosexual es lo que somos todos, más los homosexuales ya son

	18'30"	Del rol difieren muchas cosas de la sexualidad, de cómo se sienta la persona y qué rol está tomando, como hombre o como mujer, por ejemplo en una relación de mujeres, cuál es el rol de cuál.					24'23"	como esa parte, por eso lo puse como atrás. Me dan temor estas personas, a que le vayan a dañar a uno un hijo, a las situaciones que se están presentando por ejemplo de violaciones, tocan los niños.
	19'11"	En las parejas homosexuales el rol está un poco difuso porque si no están identificadas como tal, ni identificados como tal, entonces no va a haber una buena comunicación.					25'52"	Me da rabia que una persona así, que tenga una enfermedad (refiriéndose al VIH), que tenga este problema porque para mí es un problema (la homosexualidad), y que en vez de vivir con responsabilidad esto, hacen acciones que hacen que las personas les cojan cierta cosa a ellos.
	19'52"	Quién sería el hombre y la mujer. El niño, a quién va a ver como el papá y la mamá.						
	20'37"	Las asignaciones del hombre serían la autoridad, y la mamá si es más como cariñosa, cuidadosa,					26'43"	Hay homosexuales que manejan muy bien su homosexualidad. Llevan su

		es la intermediaria entre el papá y el hijo. Tienen que ser relaciones por igual, no el hombre por encima de la mujer.						homosexualidad con responsabilidad con seriedad, no son personas que se salen de los límites para ser criticadas.
							29'03"	Se me hacía como raro porque ella es muy femenina y era como una persona que no era de ese...pero por la misma necesidad se fue para allá (refiriéndose a una mujer lesbiana).
							29'23"	Veo la homosexualidad como un problema por la manera como ellos manejan su rol, más no por ser homosexual.
							30'07"	Son personas que son muy carentes de afecto, me parece que les faltó muchísimo afecto, o vivieron cantidad de cosas de pequeños que hacen que se inclinen por esa parte, porque ellos no

							35'16" 36'08"	nacen sino que se hacen, por muchas cosas que pasan de niños, sentimientos frustrados, manejan una debilidad bastante fuerte. Para poder abordar eso (la diversidad sexual), tengo que mirarlo como si fuera esto (heterosexualidad). Porque aquí hay una pareja. Ella siente como cierta pena, cierto recelo a hablar de la relación de pareja con la otra, entonces uno busca como que ella se ubique, porque está educando dos niños, entonces cómo los va a educar si ni siquiera ella se ha ubicado.
Quinta entrevistada	29'41"	La familia como eje transversal, porque considero que todo ser humano desde que nace, necesita de ese	41'43"	Las leyes regulan, son necesarias, establecen parámetros, límites, partiendo del	1, 10'03"	La religión es necesaria, tener ejes espirituales, forma parte de nuestra condición de ser	1, 08'37"	El hecho que tengan una orientación sexual diferente, no los hace desconocidos como

Código: A.C.F.ICBF.0304 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		grupo familiar, o de ese padre y de esa madre, de esa persona que le brinde afecto, cuidado, que se responsabilice de ella.		derecho individual y colectivo. En Colombia hay muchas, a todo le sacamos normas, pero presentan muchos vacíos y es libre de interpretación, por eso se violan mucho.		humano, una guía espiritual, social, como seguir unas pautas desde la fe, desde la creencia, desde la existencia, de que existe un dios, un ser supremo que ha creado este mundo y que esas guías o esas pautas, rigen nuestra existencia, porque de lo contrario sería caótico no contar con una religión.		seres sociales, como seres humanos, como personas pensantes, como personas exitosas, capaces.
	30´42"	Que sea un soporte, una guía, que genere un acompañamiento, que sea una fuente de valores, de principios, de satisfacción, de mucha responsabilidad, y el saber que tiene pertenencia, que pertenece a ese grupo familiar, y que este le ayuda a construir la vida a él, para que entreguen a la sociedad un ser humano valioso, que se reproduzca en esas buenas bases que le han proporcionado.	43´55"	Requieren revisión y precisiones porque hay muchos vacíos, imprecisión, por lo que son libres de interpretación y que a veces copiamos modelos, la normatividad que no se podría generar una aplicación porque nuestro contexto y cultura es diferente. Por ejemplo el sistema penal, fue un modelo copiado de Estados Unidos.			1, 09´14"	Las parejas homosexuales, lo que yo veo es que quieren a veces sentirse completas, siendo no solo pareja, sino en el rol parental, constituyen como esa complementariedad absoluta a lo que es una familia, es como un anhelo.
	32´08"	Familia puede ser, una abuela y sus nietos, puede ser una mamá, una familia mono-parental, un padre con sus hijos, una madre con sus hijos, o una familia re-constituidas que son las que vemos	46´01"	Todas las personas deben conocer sus derechos, porque yo pienso que a los				

		actualmente, que obedecen a múltiples factores. Las familias se han transformado y no necesariamente podemos decir que la familia son los miembros vinculados consanguíneamente, sino puede ser las personas que viven bajo un mismo techo, comparten afectos y viven momentos y que se acompañan en ese diario.		niños se les debería fundamentar desde un principio cuáles son sus derechos, para que cada ser humano conozca qué le corresponde a cada uno.					
	33'05"		47'03"	Yo pienso que se están contextualizando – las normas que rigen las familias-, incluso ahora las adopciones, por ejemplo los derechos que están reclamando las personas homosexuales, que cumplen un vínculo de ser compañeros permanentes y eso les lleva a pedir los mismos derechos.					
	33'41"	El concepto de familia, no puede ser tan estructurado como el que se tenía hace algunos años, ahora tenemos una cantidad de composiciones, de estructuras, porque los cambios que se han generado a través del modelo económico o de otras circunstancias, del desplazamiento, obedecen a múltiples factores.	55'57"	De pronto en un futuro no muy lejano, pueda interpretarse y asumirse de esa manera, pero lo que la constitución					

	37'38"	Todos estos factores contribuyen o forman como otras maneras de organización a las cuales tenemos que estar ampliamente abiertos, a entenderlas a interpretarlas y a comprenderlas.		nos dice es otra cosa y es como por lo que nos regimos.				
	38'42"	La familia es la primera socializadora, todo lo que un ser humano es, lo aprende en el seno de su familia.						
	47'48"	Últimamente con el tema de la adopción por parejas del mismo sexo pues ha generado controversia pues el ideal de familia es la constitución de un hombre y una mujer.						
	49'53"	La norma lo verá como los roles, la identidad y la confusión. El modelo lo verá desde ese punto de vista y por eso no es viable.						

	48'11"	Para mí, sería cómo la del o la menor-se vería afectada, pienso y reflexiono, por ejemplo una niña que tenga dos mamás, que viva con ellas legalmente, se preguntará: "ella es mi mamá y ella qué viene siendo"?						
	50'06"	Igual un niño puede vivir con la abuela, con la mamá y una tía, son tres mujeres y no saber quiénes son ellas, de pronto las representaciones sociales y significaciones de género y en el tema de sexualidad tiene todavía arraigados muchos tabús.						
	51'08"	Yo pienso que este tema requiere mucho análisis, porque se tiene que saber cuál es el verdadero interés de la adopción, allí debe primar el interés superior del niño.						

	55'12"	Ante esas preguntas que los niños suelen hacerse y hacer a sus compañeros, o que suelen dejar de tareas, se imagina una niña o niño que diga que su familia es ésta, y que este hace de papá y este de mamá, todas las implicaciones psicológicas y emocionales que tiene para ese niño.						
Sexta entrevista Código: E.F.HD: 0415. HD: Hospital Departamental	9'04"	Yo pienso que la familia, es muy importante dentro de la sociedad, la conformación de la familia no necesariamente debe ser la pareja con los hijos, porque la familia puede ser únicamente la pareja.	11'01"	A mí dentro de la familia me parece que es muy importante tener en cuenta los límites, las normas y las bases morales porque si las normas son claras, le permiten a uno tener una vida clara.	17'15"	Yo lo veo así más desde la parte religiosa, Dios nos creo como pareja para formarnos, pero como parejas hombre y mujer. Entonces yo pienso que es como degenerar lo que Dios nos ha dado, lo que está escrito y lo que debe ser así.	13'52"	Con una pareja del mismo sexo no sería posible tener hijos, por eso siento que no estaría bien que una pareja así adoptara un hijo.
	12'54"	Yo no tengo nada en contra de las parejas homosexuales que forman una familia, en nuestra sociedad eso es una nueva manera de vivir, pero yo no siento que eso sea			20'30"	Yo siempre pienso, en qué pensará Dios de esa persona, para mí es muy importante lo que piensa Dios con respecto a las cosas	18'05"	A mí no me afecta ver dos mujeres o dos hombres juntos, siempre y cuando yo nos los vea como digamos en la intimidad, pero si yo los encuentro en la calle y van como pareja, a mí eso no me molesta, pero yo pienso que eso no

		una familia.				que uno sabe que a él no le agradan.		debe ser así.
	13'25"	Yo siento que una familia se conforma con una pareja del sexo opuesto, un hombre y una mujer, además porque la familia es tener hijos para completar la familia.					19'22"	Me afectaría muchísimo que un hijo o una hija me dijera "yo amo a fulanita o a fulanito", eso sería terrible.
	14'17"	Un niño para la crianza debe tener un referente del hombre y de la mujer, entonces el niño con la pareja del mismo sexo, no sé cómo haría ahí, o cómo sería esa formación.					20'50"	Él no define cuál es el sexo que más le gusta –al referirse como ejemplo, a una persona bisexual que ella conoce-. Una persona bisexual está con un hombre y con una mujer entonces ahí qué?
	14'44"	Igual ellos van a tener, un rol distinto, uno va a ser la mamá, el otro el papá, aunque sean del mismo sexo, pero si el niño los ve igual, no sé cómo sería esa formación.						
	15'49"	Ella es mi papá y ella es mi mamá, pues ella es mamá, sería mujer,						

	16"05"	pero ella es mi papá?, cómo que sería raro.						
	30'42"	Yo siento que el papá en sí –haciendo referencia a los roles-, por ser hombre es un poco más fuerte, más estricto, yo todavía lo veo como el proveedor del hogar.						
		Con respecto al tema de la adopción- Es que una pareja homosexual lo veo muy difícil en la parte de la crianza del niño y como para mí el concepto de familia es una pareja del sexo contrario, donde el niño va a tener un referente hombre y un referente mujer.						
Séptima entrevistada Código: MP.F.HD.0407 HD: Hospital Departamental.	11'08"	En cuanto a familia, yo tengo una fundamentación sistémica, para mí la familia es un sistema, es la unidad primaria de convivencia de los seres humanos, que a veces es como un sistema cerrado hacia			48'22"	La palabra dice, que Dios creó hombre y mujer, pero también el otro día nos explicaban que muchos de estos niños, viene genéticamente ya así, eso a mí me ha hecho pensar mucho.	8'45" 33'32"	-Refiriéndose a las parejas homosexuales- Lo que yo veo es que es una dinámica relacional como de cualquier pareja. Yo creo que Dios creó hombre y mujer,

		adentro, pero es un sistema abierto hacia afuera, con unos subsistemas al interior del mismo, que permiten el crecimiento de esos individuos. Tienen límites, comunicación, roles, una cohesión afectiva.						
	12'18"	Los miembros de la familia son subsistemas individuales que permiten en la relación que esa familia tenga vida, si hablamos de jerarquía dentro del sistema parental, el individuo madre y el padre tienen una función muy importante, porque son los que lideran los proceso de crianza y formación de esos niños.						
	13'50"	Es el sistema que permite que cada uno de los miembros crezca que lo proteja, que tenga todo, no solamente lo básico para la vida, sino todo						
							34'07"	pero también sé que genéticamente eso ya viene establecido –la homosexualidad-, pero yo soy muy respetuosa.
							37'58"	Yo siempre asocié esa condición a una vida desordenada, y yo sé que eso no es así, que son personas, pero no puedo dejar de juzgar.
								Cuando a mí se me sienta aquí una lesbiana o el que sea, yo veo un ser humano con un conflicto familiar, y si me dice, “ayúdeme a decirles a mi papá y a mi mamá mi condición, pues es mi labor y mi objetivo en la sesión, que ese ser humano se vaya tranquilo y que sus papás puedan entender esa condición y que esa relación se siga construyendo en el amor y en la

		eso que le permita al individuo, desde lo afectivo, ser un ser humano sano.						
	14'41"	En las familias donde hay papá y mamá, hay una gran ventaja porque uno regula al otro.					35'32"	diferencia. La primer pareja de homosexuales que yo atendí, a mi me parecía un desperdicio, yo decía "qué hombres tan divinos" y yo veo a la hija de mi amiga y digo "Dios mío", además que sus papás no lo han podido superar.
	16'13"	En los casos en que falta uno de los padres, aparecen otros reguladores como la escuela, los psicólogos, Trabajadores sociales, la misma familia extensa, pero si hablamos de un ideal, sería muy bueno que papá y mamá estuvieran ahí junticos como pareja conyugal ayudando a sus hijos a crecer y madurar.					36'49"	Yo no pienso ni que sean enfermos, ni que sean abusadores o que tengan alguna patología desde lo sexual, no. Sino que, vuelve y juega lo que yo creo, sino que el ideal "este hombre tan hermoso" como que no va a poder tener una familia pero bueno, ya están hasta adoptando hijos –con lo que yo no estoy de acuerdo-.
	16'13"	Culturalmente la mujer estaba dedicada más a la crianza y le informaba al papá todo lo que pasaba, mientras él desempeñaba el rol de					36'49"	Hay una cosa con la que yo lucho, por ejemplo con la amiga de mi hija, mi esposo y yo decimos "Que

		proveedor, el rol de generar unas leyes dentro del hogar, pero en este momento eso no se da así. Ahora ambos están criando, ambos están metidos en las cuestiones académicas, aunque hay casos en que aún se ve.						pesar", porque es una mujer físicamente hermosa y es una lumbrera, esta muchacha se merecía tener una familia, entonces es ahí donde se aparecen todos mis prejuicios.
	16'13"	Ya uno no ve al hombre como el líder de la casa o el visionario de la casa, ahora es un asunto donde ya van más de la mano.					38'43"	Yo pienso que he avanzado mucho en el respeto, en no juzgar, son personas –las pocas que he podido- muy inteligentes, muy respetuosas. Pero no deja de aflorar a veces, pero eso trato de que no afecte mi intervención.
	17'05"	Referente al tema de adopción- Inicialmente lo rechazaba abiertamente, ahora pienso, como trabajé en adopción, que se puede construir un vínculo con mucha claridad del niño, porque una de las premisas en la adopción es decirle al niño que es adoptado.					40'12"	El único tema que a mí me ha llamado mucho la atención y que a veces me confundo en los conceptos es el que se viste de mujer – personas trans-, porque yo estaba convencida que todos ellos eran
	44'01"	Yo no me fijo en que si es una pareja de						

		lesbianas que adoptaron, yo me fijo en el tipo de relaciones que establecen y lo hacen perfecto, entonces eso es lo sano para los niños.						homosexuales y resulta que no.
	44'50"	El niño debe saber que tiene dos mamás, pero que una mamá es la que se queda en casa, la mamá femenina por decirlo así y la otra es la mamá con un rol más masculino que sale de casa que es la que nutre a la familia desde lo económico que es la ley en casa.					42'00"	Pero ahí si hay un cuento –refiriéndose a las personas trans- muy raro, desde lo mental, porque yo digo ahí hay una necesidad de ser mujer a través del oficio, porque se visten de mujeres para trabajar en estos espectáculos.
	45'04"	Tú sabes que el padre es el que pone la ley de casa y establece una ley muy clara y unos límites, que lo hace muy bien.					42'24"	Lo otro es que a la vista, eso es muy maluco. Pero que puedan ser niños sanos, lo serán siempre y cuando haya esa claridad, que yo soy tu papá que tiene otra orientación y ambos desde lo afectivo lo tienen claro.